

LA ONOMASTICA DE LAS ISLAS CANARIAS
DE LA ANTIGÜEDAD A NUESTROS DIAS

MARCOS MARTÍNEZ

1. Quiero empezar mi intervención agradeciendo a las personas responsables de la organización de este Coloquio, en especial a su coordinador general, D. Francisco Morales Padrón, y a los profesores D. Eduardo Aznar Vallejo y D. Antonio Tejera Gaspar, el que se me permita participar en tan prestigioso debate sobre la Historia de Canarias. El hecho de que lo haga por vez primera quizá mereciera alguna mínima explicación. Desde hace ya algunos años vengo ocupándome, desde mi condición profesional de filólogo clásico, de algunos aspectos relacionados con el pasado de nuestras islas y el mundo clásico. Considero que es una de las maneras más gratificantes de compaginar la profesión particular con el empeño de clarificar, en la medida de lo posible, algunas cuestiones de la más remota historia de la tierra que le vio nacer a uno. Desde esta perspectiva hemos publicado ya algunos trabajos, alguno de los cuales citaremos en el transcurso de nuestra Comunicación, y otros tenemos proyectados para un futuro más o menos inmediato. Nuestra intención es hacer, con el tiempo, una revisión crítica de todas esas, supuestas o reales, noticias que los textos greco-latinos nos pueden ofrecer sobre Canarias, analizadas y comentadas desde el punto de vista de la Filología Clásica. No pretendemos con ello descubrir nada nuevo, aunque sí estamos convencidos de aportar algunos matices apenas señalados en la historiografía canaria. Pero tampoco descartamos que de vez en cuando surja algún nuevo dato que, sin ser trascendental para lo que se conoce ya del pasado de nuestro Archipiélago, sin embargo, puede ser de alguna importancia para algunas rectificaciones. En cualquier caso, quisiera que mis colegas historiadores no vean en esta empresa la labor de un intruso, sino, al contrario, la modesta aportación de un filólogo que, al igual que ellos, se preocupa

por el pasado de su tierra. Estoy plenamente convencido de que hoy, más que nunca, es necesaria una estrecha colaboración interdisciplinar de historiadores, filólogos, arqueólogos, antropólogos, etnólogos, geólogos, botánicos, zoólogos, etc. para poder avanzar un poco más en el desvelamiento de tantos misterios que todavía envuelven a la más lejana historia de nuestras islas.

2. Pienso sinceramente que no es pecar de adulación si dijera que en los últimos veinte años la historia de Canarias se ha visto tremendamente enriquecida por las aportaciones de estos *Coloquios de Historia Canario-Americana* como nunca antes lo había sido. No hay más que echar una ojeada a los índices de las correspondientes *Actas* ya publicadas para darse cuenta de lo mucho que se ha progresado en este terreno en los últimos decenios. Precisamente en una de las colaboraciones al V Coloquio de 1982, que trató sobre el “Estado actual de la investigación sobre el Archipiélago canario prehispanico”, su autor reconocía que entre las fuentes escritas para el conocimiento de Canarias están los autores clásicos greco-latinos, que “han ocupado de forma directa o marginal... a historiadores y lingüistas de las más diversas nacionalidades...”¹. Sin embargo, cuatro años después de producirse esta flamante afirmación, en el transcurso del VII Coloquio de 1986. Celso Martín de Guzmán no recogía prácticamente ningún estudio sobre historia de Canarias y mundo clásico en su, por lo demás, extraordinariamente bien documentado trabajo en relación con las “últimas tendencias metodológicas de la historiografía canaria”. El profesor grancanario se limitó, en este aspecto, a citar la erudición y la *metodología filológico-etimológica*, desde el campo de la etnolingüística, del filólogo latino D. Juan Álvarez Delgado, quien, partiendo de su conocimiento del libicobereber, “cuenta con un interesante repertorio de artículos en los que ha abordado muchos aspectos de la prehistoria reciente insular”². Esta ausencia es tanto más llamativa cuanto que en su monumental obra sobre la prehistoria de Gran Canaria, publicada sólo un par de años antes de ese Coloquio, dedicaba un interesante capítulo, titulado “Canarias en la Antigüedad”, a exponer y analizar críticamente todas esas noticias sobre Canarias extraídas de los textos greco-latinos³. Tal vez en la base de la citada ausencia pueda estar una idea, presente en muchos historiadores canarios, según la cual la primera verdadera y segura historia de Canarias, eso que suele designarse como protohistoria de Canarias, empieza precisamente en el siglo XIV con el llamado “Redescubrimiento”⁴. No sería muy descabellado pensar que en el fondo de semejante actitud pueda estar el pensamiento de D. Elías Serra Ráfols, muy poco proclive a admitir noticias verdaderamente históricas de las fuentes clásicas en

relación con Canarias, ya que era de la opinión de que “las Islas Canarias son descubiertas a comienzos del siglo xiv, pues en realidad nada subsistía entonces de las nociones de los clásicos sobre ellas, reducidas a fin de cuentas a unos nombres imprecisos...”⁵. Por lo que a nosotros respecta, creemos, por el contrario, que es bastante lo que podemos aprovechar de los textos clásicos para el primer conocimiento de nuestro Archipiélago y que, a pesar de los grandes logros alcanzados en los últimos años, todavía queda mucho por hacer.

3. Ahora bien, el mundo clásico en la historiografía canaria se ha manejado de diversas maneras dependiendo del subjetivo punto de vista de cada cual en el análisis de los documentos utilizados. Ya en el siglo pasado uno de los más insignes estudiosos que ha tenido la historia canaria nos advertía que “el archipiélago canario es una de las regiones del mundo cuyo pasado ha levantado las mayores polémicas. Para unos, estas islas serían muy antiguas y estarían habitadas desde una época que se remontaría más allá de toda historia. Para otros, al contrario, serían de formación reciente. Algunos autores indican que han sido conocidas desde la más remota antigüedad. Otros remontan su descubrimiento a la Edad Media”⁶. No hay más que echar un vistazo a las primeras descripciones históricas de Canarias desde finales del xvi y comienzos del xvii (Torriani, Espinosa, Abreu Galindo, Núñez de la Peña, Tomás Arias y Marín, etc.) para percatarse de cuán inundadas están de noticias procedentes de los autores antiguos, además de las derivadas del mundo bíblico, la otra gran fuente de la que bebieron nuestros primeros historiadores. En efecto, Mundo clásico y Biblia han sido dos de los grandes pilares sobre los que se construyeron nuestras primeras historias generales⁷. Bastaba cualquier alusión al océano, a la costa atlántica, a una isla, o a cualquier otro detalle de nomenclatura, para ver en el texto en cuestión un hecho relacionado con Canarias. Conocida es a nivel nacional la influencia que determinados mitos de procedencia helénica han tenido en la elaboración de los primeros capítulos de nuestras historias. Piénsese, por ejemplo, en el mito de Hércules, en el mito de Gerión, etc.⁸. Se ha dicho, con razón, que en muchos casos, la finalidad de semejante práctica no era otra que intentar ennoblecer el más remoto pasado local con episodios y personajes del más puro ambiente de la mitología griega y romana⁹. En el caso de Canarias contamos incluso con monografías enteras dedicadas a recoger aisladamente el mundo clásico relacionado con nuestras islas. Una de las primeras fue las *Excellencias y Antigüedades de las siete Islas de Canaria*, publicada en Jerez de la Frontera en 1679, que se atribuye a D. Cristóbal Pérez del Cristo, aunque se discute también si es de Luis de Anchieta. Similares a esta

curiosa obra serían las *Primeras nociones sobre las Islas Canarias*, de D. José García Ramos (Cádiz, 1876) y la *Revista de las primeras noticias escritas sobre las Islas Canarias*, de su hijo D. Rosendo García-Ramos y Bretillard (1878, reimpr. Sta. Cruz de Tenerife, 1941). En nuestros días contamos también con una obra de este estilo en la publicación de D. Antonio Cabrera Perera, *Las Islas Canarias en el Mundo Clásico*, (Islas Canarias, 1988). Pero lo que se echa en falta en todas estas monografías es un análisis filológico, serio y riguroso, que permita separar lo que de verdad pertenece a nuestro pasado y lo que no. Esta es la labor que intentamos desarrollar con nuestras modestas aportaciones. Aquí no tenemos espacio para hacer ver al lector el mucho daño que se ha hecho a la historia de Canarias, posiblemente sin pretenderlo, con afirmaciones puestas en boca de autores greco-latinos, que nada, o casi nada, tienen que ver con nuestra historia. Por citar sólo un ejemplo reciente, todo un Profesor de la Universidad americana de Nuevo México acaba de publicar, hace un par de años, un trabajo, titulado "Filóstrato y las Canarias", en una prestigiosa Revista española de historia¹⁰. En él se pretende hacer creer que el autor griego de las Imágenes se inspiró en las Islas Canarias para hacer la descripción de las islas que cita en su obra, cuando hoy sabemos de sobra que esas descripciones correspondían a unos cuadros de una galería de la antigua Nápoles, inspirados en las islas sicilianas Lipari, antiguas islas Eolias. Aceptar las tesis del Prof. J. F. Moffitt es tanto como admitir que en los siglos II-III d. C. había ya en Italia nada menos que representaciones pictóricas de las Islas Canarias. Y para llegar a tan espléndida y revolucionaria conclusión, nuestro profesor se basa casi exclusivamente en los datos que le proporciona el texto griego en cuestión y la información sobre Canarias extraída de la guía turística de M. W. Schweitzer, *Spain* (París, 1961). Si este tipo de conclusiones se obtienen así de las fuentes clásicas todavía a finales del siglo XX, ¿cómo no iban a ser mucho más frecuentes en los siglos XV y XVI en plena efervescencia renacentista!

4. Decía hace muy poco el Profesor Celso Martín, en el mismo trabajo citado en nota dos, que estos Coloquios de Historia Canario-Americana son "una cátedra libre para exponer los trabajos realizados, los proyectos en curso y las cuestiones y dificultades que, a través de los debates, se suscitan y se dan a conocer a los colegas"¹¹. Pues bien, hoy quiero hablarles aquí ante ustedes un proyecto que tenemos en curso sobre los nombres de nuestras islas a lo largo de su historia. En este mismo año de 1992, el conocido periodista y escritor tinerfeño. Juan Cruz, en el prólogo a un elegante libro sobre la *Imagen de Canarias*, decía a este respecto algo que no me puedo resistir a reproducir aquí:

“Lo primero son los nombres. Miguel de Unamuno se fijó en ellos y compuso con su sonido un poema lleno de lo que él consideraba la esencia de Canarias: la capacidad poética de su propia nomenclatura”¹². Soy consciente, por supuesto, que sobre esta “esencia de Canarias” se ha escrito ya tanto que a más de uno le ha parecido “que intentar abundar en el mismo tema fuera cosa pesada y molesta, cuando no monótona e innecesaria”¹³. Ya en 1962 nos advertía D. Juan Alvarez que “no hay lingüista o historiador, poeta, periodista, o novelista, aficionado o investigador, que trate tema de Canarias, que al punto no se crea obligado a echar su cuarto a espadas sobre este espinoso y difícil problema de los nombres de las Islas, que a fuerza de manosearlo se ha convertido en un auténtico embrollo. ¡Y cuántas veces y de cuántas maneras nos hemos equivocado todos, científicos y meros aficionados!”¹⁴. A pesar de estas sabias palabras de D. Juan, nos vamos a ocupar de los nombres de las Islas Canarias, fundamentalmente por dos razones. Una, porque estamos convencidos de que el nombre de un país tiene gran importancia para sus habitantes, pues llevan en sí “todo el peso mítico de la tradición”¹⁵. Y otra, porque, al igual que Carlos Bosch Millares, “opinamos que un estudio serio, cronológico y comparativo de la antigüedad y origen de los nombres de las islas, sería un camino para clarificar algunos puntos oscuros de nuestra historia”¹⁶. Este trabajo pretendemos realizarlo desde el enfoque de un filólogo clásico. Si todavía en el siglo podía afirmar D. Gregorio Chil y Naranjo, a propósito del conocido texto de Plinio sobre las Islas Afortunadas, que “el hecho definitivo es que no conozco filólogo que se haya ocupado de esta cuestión”¹⁷, hoy no se puede decir lo mismo. Desde 1945 contamos por obra de D. Juan Alvarez con uno de los mejores análisis de dicho texto realizado desde el punto de vista filológico que, aunque a algunas de sus investigaciones de las fuentes clásicas de Canarias, D. Juan quería que su estudio se viera enmarcado en lo que bautizó con el nombre de *Canariarum Fontes Antiqui*, cuyo contenido no era otro que el “de todos los textos clásicos relativos a Canarias comentados críticamente”¹⁸. Lo que vamos a desarrollar a continuación quisiera que se interpretara como una humilde continuación de ese magnífico proyecto.

5. Hacer la historia completa de todos y cada uno de los nombres de nuestras islas, tanto colectivos, como individuales, requeriría una extensión de nuestra Comunicación que no nos está permitida. De ahí que nos limitemos a los aspectos más generales de tal estudio dejando para una futura ocasión, esperemos que muy próxima, el análisis exhaustivo de nuestra onomástica isleña. Lo que sí debe quedar claro desde ahora es que este estudio se lleva a cabo en el marco de un largo proyecto que

desde hace ya unos años venimos desarrollando en relación con el tema de las islas. Hasta el momento tenemos realizados tres trabajos relativos, el uno a la clasificación de las islas poético-literarias en la literatura greco-latina clásica y medieval, el otro a las islas míticas y el tercero a las islas escatológicas¹⁹. Nuestra intención es poder contar algún día con una amplia monografía sobre todos los tipos de islas en la Antigüedad y Edad Media (utópicas, legendarias, fantásticas, etc.). Como consecuencia de este contacto nuestro con la investigación de las islas quisiéramos plantear el estudio de los nombres insulares canarios no desde la óptica general de la toponimia, como se ha hecho hasta ahora, sino desde la perspectiva de una parte de la misma que proponemos acuñar como *nesonimia*. Hay que tener en cuenta que existen más de medio millón de islas en que no existían. La *nesonimia*, pues, en este sentido, sería aquella parte específica de la toponimia que estudiaría la denominación de las islas en todos sus aspectos. Cuestiones propias de una *nesonimia* podrían ser, entre otras, las siguientes:

a) *Maneras de denominar las islas*: cómo unos proceden de nombres de dioses (Isla de Crono, Islas de Atlas, etc.), o de héroes (Isla de Aquiles, Islas de Diomedes, etc.), o de determinados mitos (Islas Hespérides, Islas de las Amazonas, etc.), o de animales (Isla de las cabras, Isla de las palomas, etc.), o de ciertos productos (Islas del estaño, Isla de la sal, etc.), o de determinada flora (Isla de los pinos), etc., etc. La casuística por la que se da nombre a una isla puede ser muy extensa y lo que hemos apuntado es sólo una pequeña muestra de la misma.

b) *Fenómenos de polionimia o sinonimia*: es decir, cómo una misma isla tiene a lo largo de su historia varias denominaciones sucesivas o simultáneas. Es el caso, por ejemplo, de la Sicilia antigua, unas veces llamada Sicania, otras Trinacria y otras Trinacia, o la mítica isla de Aquiles, denominada por Plinio *Achillea*, *Leuce* y *Macaron*.

c) Relacionado con lo anterior, fenómenos de *metonomasia* o cambio de nombres: cómo una isla, llamada de una manera, pasa en un momento dado a denominarse de otra. Es lo que ocurre, por ejemplo, con la isla griega de De los, que hasta una época concreta se llamaba *Adelos* “La invisible” y andaba errante (un caso de samborondónismo griego), pasando a denominarse *Delos* “la visible” por haber aceptado el culto de Apolo en un momento de su mítica historia.

d) *Clasificación de las islas*: es decir, separar en los textos las islas que pueden identificarse como geográficamente reales y las que serían sólo meras ficciones poéticas. A su vez, éstas últimas podrían subordi-

narse en míticas, escatológicas, legendarias, utópicas, fantásticas, mágicas, etc.

e) *Problemas de identificación o localización*. No todas las islas descritas en los textos antiguos podemos identificarlas con exactitud. Por ejemplo, ¿cuál podría ser hoy la legendaria Tule? ¿Y la mítica Ogigia? Las posibilidades que se han barajado son muchas, algunas de ellas muy bien razonadas por sus defensores. Pero sigue sin haber un criterio unánime cuáles podrían haber sido de hecho.

f) *Estudio de los Islarios*: es decir, esas obras específicas sobre islas que como género literario se remontan a la Antigüedad, pero que modernamente empiezan a aparecer a partir del siglo xiv en Italia, y continúan publicándose hasta bien entrado el siglo xviii.

6. En el caso concreto de una *nesonimia canaria* habría que diferenciar varios planos. Uno sería el que corresponde a las denominaciones colectivas más o menos míticas o legendarias, del tipo Islas Afortunadas, Islas de los Bienaventurados, Islas Hespérides, Islas Purpurarias, etc. Un segundo plano serían las denominaciones individuales de cada una, tanto en la Antigüedad (*Canaria, Ninguaria, etc.*), como en la actualidad (La Palma, El Hierro, etc.). En un tercer aspecto habría que estudiar los nombres autóctonos o aborígenes del tipo Tenerife, Erbania, etc., para terminar con una cuarta fase en la que se podría intentar explicar las denominaciones actuales y su posible etimología. A grandes rasgos se podría decir que nuestras siete islas principales deben su nombre, o bien al mundo clásico latino (Canaria, de donde *Gran Canaria* e *Islas Canarias*), o bien a sus denominaciones autóctonas (Tenerife y, posiblemente, Gomera), o bien a sus “redescubridores del siglo xiv (Lanzarote, Fuerteventura y Palma), o bien sigue siendo problemático saber su origen (Hierro)... Una buena parte de la *nesonimia* canaria habría que dedicarla precisamente al estudio de la etimología de cada isla, tarea harto complicada, ya que, como decía en su día Abreu Galindo, “los nombres de las cosas se ponen según la voluntad de los inventores de ellas”²⁰, y muy pocas tienen una razón válida de por qué se llaman así. O como lo ha dicho hace unos años un excelente estudioso de nuestro tema: la dificultad máxima entre los nombres antiguos y modernos de siete islas situadas en el océano Atlántico estriba en que “los nombres dados a las cosas, incluso a las islas, se relacionan con la realidad sólo a través del cerebro y la lengua de los hombres que pueden provocar malos entendidos, equivocarse o, simplemente, mentir”²¹. Por todo ello no es de extrañar la cantidad de explicaciones etimológicas que se han propuesto para cada nombre, la mayoría de los cuales sólo son un producto del ingenio de sus autores. En este sentido no hace

mucho María Rosa Alonso, sabia estudiosa también de estos temas, hablaba de una “lingüística... recreativa” nacida en torno a la identificación real de los nombres antiguos de nuestras islas²². Ahora bien, una *nesonimia* canaria debe enfrentarse al esclarecimiento de las etimologías isleñas sin escatimar detalles, pues, como muy bien decía en el siglo XVIII nuestro más excelso historiador, Viera y Clavijo, “el legítimo origen de una etimología suele estar oculto y como envuelto en ciertas bagatelas de que no se hace caso, y se cree preciso buscarle en cosas de otro fondo más serio, para que muestre algún caudal de erudición”²³. Para realizar nuestra tarea proponemos hacer una división por etapas muy particular de la historia de Canarias. Que quede claro que aquí no venimos a rectificar ninguna periodología ya elaborada por nuestros colegas historiadores. Lo que pretendo decir es que desde el punto de vista de la historia de las denominaciones de nuestras islas, ésta podrá llevarse a cabo de manera más cómoda estableciendo los siguientes períodos y planos:

- a) Desde el principio hasta los textos de Plinio el Viejo (79 d. C.).
- b) Desde Plinio el Viejo hasta el “Redescubrimiento” (finales del siglo XIII).
- c) Los siglos XIV, XV y XVI.
- d) La *nesonimia* canaria en las Historias de Canarias desde finales del siglo XVI a nuestros días.
- e) La *nesonimia* canaria de origen autóctono.
- f) Etimologías de los nombres actuales.

En cada uno de estos períodos aportaremos algunos de los textos originales más representativos que puedan ilustrar el curso de nuestras ideas. Ponemos también el autor de la traducción que nos ha parecido más correcta, entendiéndose que cuando no aparezca es que corresponde a la realizada por nosotros mismos. Para los autores griegos ofrecemos sólo la traducción, dado que la impresión de los originales griegos, desgraciadamente, complican la publicación de nuestro trabajo. El citar aquí los textos en su lengua original se debe a que pocas veces los lectores tienen la oportunidad de ver, por ejemplo, a un Plinio o a un Plutarco en su propia lengua. A nosotros nos parece ciertamente lamentable que para citar a esos autores se tenga que recurrir todavía a traducciones del siglo XVIII o anteriores²⁴.

7. La historia de las denominaciones de las Islas Canarias va unida, naturalmente, a su propia historia general. De ahí que sean inevitables ciertas referencias históricas a nuestro Archipiélago mezcladas con las

noticias concretas de onomástica. En la primera etapa de las que hemos establecido anteriormente vamos a encontrar, principalmente, denominaciones generales de nuestras islas de fuerte predominio mítico. En ésta una fase muy importante, porque se supone que en ella las islas serían descubiertas y pobladas. En este primer período nos enfrentamos a un cúmulo de cuestiones y problemas, quizás algunos insolubles, que podríamos abordar brevemente de la mejor manera reuniéndolos en los siguientes apartados:

a) Al ser nuestras islas durante muchos siglos, prácticamente hasta los tiempos de Colón, el extremo occidental de la *Ecumene* antigua, o sea, el punto más extremo por occidente de la tierra conocida de entonces, hace que desde el primer momento se vean envueltas por lo raro, maravilloso, mítico, paradoxográfico, etc. Como todos los extremos del mundo antiguo, nuestras islas gozan desde el primer momento de una extraordinaria capacidad de mitologización en los albores de su historia²⁵. El conocimiento de Occidente no se hizo de golpe y porrazo. Fue un proceso paulatino en el que colaboraron innumerables autores griegos y romanos hasta la Antigüedad tardía²⁶.

b) Desde el punto de vista de nuestro tema, la primera cuestión que nos importa dilucidar es la que se refiere al fenómeno de la navegación por este extremo occidental y, en concreto, por el Atlántico Sur. Sabemos que en esta actividad destacaron pueblos como los antiguos cretenses, egipcios, fenicios, griegos, cartagineses, romanos, árabes, etc.²⁷. Hay quien ha relacionado las Canarias con la antigua Creta sobre la base de la comparación de ciertas inscripciones en uno y otro lugar, lo cual supondría ya un contacto de ambas desde la época de la talasocracia cretense²⁸. Pero de todos esos pueblos marinos importan para nuestro tema sobre todo los fenicios, griegos y cartagineses. No disponemos de espacio aquí para tratar ni siquiera someramente sus empresas marinas y comerciales por occidente. Hay excelentes monografías que han investigado este aspecto muy ampliamente²⁹. Digamos únicamente que, posiblemente, fueran los fenicios los primeros descubridores de nuestras islas, tal vez desde el segundo milenio antes de Cristo³⁰. Durante muchos siglos fueron los dueños de las rutas comerciales por esta parte del mundo. Su centro occidental y punto neurálgico de su comercio internacional fue Cádiz (la Guardia y Gades antiguas)³¹. En los textos greco-latinos clásicos se pueden leer algunas noticias de Cádiz que posiblemente se relacionen con nuestras islas: la existencia en esa ciudad bética de dragos, la pesca del atún en nuestros mares por pescadores gaditanos, etc.³². Puede decirse que, en el período

que estamos estudiando, Cádiz fue la localidad antigua que mayor número de datos atesoró sobre Canarias, la mayoría de ellos de procedencia fenicia o cartaginesa. Muy vinculada al tema de Cádiz está el de la mítica Tartessos, otro emporio comercial fenicio del que partirían muchas navegaciones por el atlántico sur³³. Las navegaciones de griegos por occidente están muy unidas al fenómeno de las colonizaciones de foceos, rodios, etc. A veces resulta muy difícil la separación de lo mítico y lo histórico³⁴. De todas formas, Coleo de Samos, Eufemo de Caria y Eudoxo de Cizico son tres nombres propios griegos muy unidos a los viajes por occidente, de los cuales los dos últimos han tenido alguna vinculación con nuestro Archipiélago³⁵.

c) Capítulo aparte sería el tema de los periplos que se desarrollaron por el extremo occidental de la Antigüedad y, muy concretamente, la circunnavegación del continente africano. Es este otro aspecto que requeriría una monografía individual y que aquí sólo podemos tocar de pasada³⁶. Se tiene constancia de periplos desde la época del faraón Necao II (610-595 a. C.) que ordenó a unos fenicios realizar la circunnavegación de Africa, la cual llevaron a cabo en tres años. Otros periplos importantes fueron los de Eutimenes de Marsella, el cartaginés Magón, el de Sataspes, el de Hannón, el del Pseudo-Escilax, el de Polibio, el de Eudoxo de Cizico y el de Estacio Seboso. De todos ellos el de mayor transcendencia para Canarias, aparte del de Seboso, que no está muy claro, es el de Hannón, del que se ha escrito casi todo: desde considerarlo un mero "bluff"³⁷ a quien estima que todo él se desenvuelve en nuestras islas³⁸. Hay quienes han dicho incluso que el 22 de agosto de un año entre 470 y 460 el general Hannón entraría en la bahía de Santa Cruz y que saldría para Marruecos desde la Palma el 25 de agosto del mismo año³⁹. También del periplo de Sataspes D. José Agustín Álvarez Rixo en el siglo pasado tenía la sospecha de que tal expedición hubiera "dejado en esta isla de Tenerife algunos de su nación y egipcios y libios que le acompañaban y de los penúltimos se originaría la costumbre de embalsamar los muertos"⁴⁰. Lo cierto es que en los textos que nos hablan de estos periplos no hay nada que con toda seguridad pudiera referirse a nuestras islas y todo lo que se ha dicho son suposiciones más o menos ingeniosas extraídas de datos muy vagos y confusos.

d) De la época que estamos considerando tenemos ya noticias de algunas islas que de alguna manera se han relacionado a veces con Canarias. Son islas como las que aparecen en la *Odisea*, sobre todo Ogiya y Siria, o en Hesiodo, como la mítica Eritia, patria de Gerión, o en algunos líricos griegos de quienes tal vez proceda el tema de las islas de las Hespérides. Hay también unas islas de las Gorgonas, una isla de

los Sátiros, una isla Atlántida, unas islas Atlas, una isla de Sarpedón, unas islas de Perséfone, una isla de Posidón, etc. Para nosotros estas islas son míticas o utópicas, ya que en ellas se ubican conocidos mitos griegos. Lo cual no quita que en algún caso concreto alguna de ellas pase a designar islas reales con la misma denominación, aunque difícil de identificar geográficamente, como ocurre, por ejemplo, con las llamadas islas Hespérides las Islas Górgades⁴¹. Una isla de esta época que tiene su importancia por haber sido considerada el extremo del mundo habitado es la de Cerné, cuya identificación y localización ha dado mucho que decir⁴². Se la menciona en el Pseudo-Escilax, en el periplo de Hannón, en Polibio, Plinio, etc. En varias ocasiones esta isla se ha identificado con algunas de las Canarias, sobre todo con el Hierro, Fuerteventura y Tenerife. Incluso se ha pensado que el meridiano herreño dataría de la identificación Cerné-Hierro por parte fenicia, lo que explicaría el topónimo de Orchilla y su posible relación con la materia que los fenicios vendrían a buscar aquí para la elaboración de su famosa púrpura⁴³. En la *Ora marítima* de Avieno, que correspondería a un periplo del siglo IV antes de la era, se habla de una isla de Saturno (versos 164-171) que algunos han querido identificar con Tenerife por la alusión a una alta montaña⁴⁴. Otras islas y lugares aparecen también en la obra atribuida a Aristóteles, *De mirabilibus auscultationibus* ("Sobre rumores maravillosos"), que se supone redactada en el siglo III a. C. o algo posterior, de las que la más famosa es la isla desierta del párrafo 84 encontrada por fenicios. Se está de acuerdo que la misma isla correspondería a la que describe Diodoro Sículo en su *Biblioteca histórica* V, 19-20. Muchos estudiosos han querido ver en ella alguna de nuestras islas Canarias o Madeira, principalmente sobre la base de su maravillosa naturaleza y condiciones climáticas⁴⁵. También en otros párrafos de la misma obra del Pseudo-Aristóteles (88, 113-114, 136, etc.) se mencionan islas en el contexto comercial de fenicios y cartagineses. Ahora bien, a propósito de todas estas noticias no convendría olvidar que ya en la propia Antigüedad se acuñaron las expresiones de "relato fenicio", "estratagema fenicia", "cuento feacio" o "mentira fenicia" para muchas de las noticias relacionadas con sus navegaciones y descubrimientos⁴⁶.

e) De este período dos de las referencias más fidedignas sobre nuestras islas corresponden a dos autores (Plinio y Plutarco) de la siguiente época, pero que dan cuenta de hechos del siglo I a. C. Plutarco, en la *Vida de Sertorio* 8-9, 1 refiere que durante la estancia del general Sertorio en Cádiz, recibió información de unos marineros gaditanos que le hablaron de ciertas islas del Atlántico, en concreto de dos, llamadas Islas de los Bienaventurados, descritas de forma parecida a la del Pseudo-

Aristóteles 84, de forma tal que el soldado romano sintió vivos deseos de marchar a ellas a descansar⁴⁷. Esto ocurriría hacia el 82-80 a. C. Estas dos islas también se han querido identificar con Lanzarote y Fuerteventura, aunque también con Madeira y Porto Santo. Se piensa que las fuentes de Plutarco para ese episodio serían el historiador romano Salustio y el rey de Mauritania Juba II⁴⁸. Precisamente este monarca protagonizaría el otro foco de noticias de esta época en relación con Canarias, ya que a él se le atribuye el envío de una expedición a las mismas un poco antes o un poco después de nuestra era⁴⁹. Son datos que nos dará Plinio en el texto 4 del siguiente período. A este respecto una idea que se ha barajado insistentemente en la historiografía canaria es la de adjudicar a Juba II el poblamiento de nuestras islas, que habrían sido descubiertas por marinos gaditanos, el griego Eudoxo de Cizico y el romano Estacio Seboso entre los años 125 y 25 a. C. Es la teoría de D. Juan Álvarez⁵⁰, que hoy se ha visto modificada por la de los que creen en un poblamiento en el segundo milenio o a lo largo del primero⁵¹. La arqueología, que tendría mucho que decir en este sentido, hasta ahora sólo ha datado asentamientos más o menos seguros en los siglos VI y V a. C. como más antiguos. Pensamos que estas fechas se verán modificadas a medida que progrese la ciencia arqueológica en Canarias, que, desde el punto de vista científico, está todavía en sus comienzos⁵².

f) En relación con la *nesonimia* lo más importante de este período son las denominaciones de tipo mítico que surgen en esta época, muchas de ellas referidas a Canarias. Las más significativas son las Islas de los Bienaventurados y los Campos Elísios. La primera la acuñaría Hesiodo hacia el 700 a. C. en *Trabajos y días* 172 y la segunda se encuentra en el verso 563 del Canto IV de la *Odisea*, poema homérico que se suele datar a fines del siglo VIII a. C. La expresión Islas de los Bienaventurados (en gr. *makáron nesoi*) aparecerá luego en muchos autores griegos posteriores, siendo Píndaro, en su segunda *Olímpica* (de hacia el 476 a. C.), el que la vuelva a emplear, y después de él Eurípides, Platón, Aristóteles, etc. hasta fines de la Antigüedad y época bizantina. Tenemos pensado hacer la historia completa de este concepto en las literaturas griega y latina. Ahora sólo haremos unas observaciones generales que conviene tener claras en relación con nuestro asunto. En primer lugar, hay que separar lo que son Islas de los Bienaventurados míticas, como lugar de residencia de héroes, personas virtuosas o las propias almas, en el contexto de unas ideas religiosas sobre la vida en el Más Allá, de lo que son esas mismas islas así llamadas, pero geográficamente referidas a ciertas islas reales, recién descubiertas. En este concepto es fundamental distinguir lo que es mito de lo que pertenece a la geografía

empírica. Sobre estos aspectos ya me he ocupado extensamente en nuestro libro citado en nota 25 al que remito al lector para otros detalles sobre esta cuestión. Desde el punto de vista geográfico, y no mítico, el primero en servirse de esta expresión es Heródoto (s. V. a. C.), quien en el libro III, 26 de su *Historia* nos dice que se llamaba Isla de los Bienaventurados la ciudad egipcia de Oasis. Diodoro Sículo, *BH* V, 82, nos da la primera explicación de por qué se llamaban así estas islas: por la abundancia de cosas buenas y porque las gobernaban los hijos de Macareo. De todas maneras, Diodoro habla de las islas en el mar Egeo y no en el Atlántico, pero el pasaje tiene su importancia por ser la primera explicación que se dio en la Antigüedad de dicha expresión. La siguiente es la de Estrabón (64 a. C. - 24 d. C.), quien en el siguiente texto pensaba que eran llamadas así por estar cerca de la parte occidental de Iberia:

7.1. Texto 1

“También las Islas de los Bienaventurados están situadas ante la costa de Maurusia, frente a su extremo más hacia Poniente, es decir, en la parte de esta región con la que linda asimismo el límite occidental de Iberia; y por su nombre resulta claro que también a estas islas se las consideraba felices por el hecho de estar próximas a territorios que, a su vez, lo eran.”

(Estrabón, *Geografía*, I, 1,5; trad. de García Ramón.)

También de Estrabón hemos seleccionado de otro pasaje por el cual se deduce que estas islas así llamadas fueron descubiertas muy cerca de la época en que fueron escritas sus palabras, o sea, hacia el año 7 a. C., que es cuando se cree que terminó su obra. En este segundo texto vuelve a situar estas islas geográficamente ante las costas de Mauritania:

7.2. Texto 2

“Y los poetas posteriores no cesan de referir cosas en el mismo sentido, la expedición a por las vacas de Gerión y la de las manzanas de oro de las Hespérides, denominando incluso «Islas de los Bienaventurados» algunas que hoy sabemos que se ven no muy lejos de los promontorios de Maurusia que están frente a Gádira.”

(Estrabón, *Geografía*, III, 2, 13; trad. de M.^a José Meana Cubero.)

Estos son los dos principales documentos griegos del período que estamos considerando que hablan de unas Islas de los Bienaventurados reales, aunque sea otro problema averiguar a cuales de las existentes en esa zona podrían referirse. En la literatura latina el primer autor que traduce la expresión griega es Plauto (250-184 a. C.) en su obra *Las tres monedas* 549, donde tenemos el sintagma *fortunatorum insulas* de donde nacería el cliché *Fortunatae Insulae* “Islas Afortunadas”. Plauto emplea la expresión en un contexto mítico-religioso, por lo que hay que esperar hasta la obra de Pomponio Mela (hacia el 43 d. C.) para encontrar por vez primera en latín unas Islas Afortunadas geográficamente reales. Se trata del siguiente pasaje, en el que se sitúan estas islas enfrente de la cordillera del Atlas:

7.3. Texto 3

Contra Fortunatae insulae abundant sua sponte genitis et subinde aliis super alia innascentibus nihil sollicitos alunt beatius quam aliae urbes excultae. Una singulari duorum fontium ingenio maxime insignis: alterum qui gustavere risu solvuntur in mortem; ita adfectis remedium est ex altero bibere.

“Situadas enfrente, las islas Afortunadas abundan en plantas que se crían espontáneamente y con los frutos que nacen sin parar unos tras otros alimentan a sus despreocupados habitantes más felizmente que otras ciudades civilizadas. Una isla es muy célebre por la extraña naturaleza de dos fuentes: los que han probado el agua de la una acaban muriéndose por la risa que les provoca; mas para los afectados por este mal el remedio consiste en beber agua de la otra fuente.”

(Promponio Mela, *Corografía*, III, 10, 102; ed. y trad. de V. Bejarano.)

Los tres textos anteriores son los primeros que documentan antes de Plinio el Viejo unas Islas Afortunadas reales, lo que no quita que sus descripciones vengan acompañadas muchas veces de fenómenos de paradoxografía o elementos maravillosos, como podemos comprobar en el último texto. Pero lo importante es que no tienen que ver con el mundo religioso y la esfera del mito de la otra serie. Terminamos esta primera etapa de nuestro estudio dejando claro que Horacio (65-8 a. C.) nunca mencionó unas Islas Afortunadas. En el tan citado *Epodo XVI* 42, se mencionan unas *divites insulas* “islas opulentas”, en el contexto de la

descripción del mito de la Edad de Oro. La misma expresión se vuelve a emplear en la *Oda IV*, 8, 27 para referirse a las “ricas islas” que le esperan al mítico Eaco. Por consiguiente, en ambos pasajes se trata de unas islas míticas que nada tienen que ver con las empíricas. Traducciones incorrectas de este sintagma ha motivado que ya desde el Renacimiento los comentaristas vieran en estos pasajes horacianos unas de las tantas alusiones al tema de las Afortunadas, equivalencias que fueron asumidas luego por los historiadores de Canarias para poder decir así que nada menos que Horacio habló ya de nuestras islas en el siglo I a. C.

8. El segundo período de nuestra historia de los nombres de las Islas Canarias lo hemos establecido desde los textos de Plinio (79 d. C.) hasta finales del siglo XIII. Es una etapa importantísima para la nomenclatura latina de nuestras islas y los nesónimos de origen árabe. Aquí nos vamos a limitar a ofrecer los textos de aquellos autores más representativos desde el punto de vista de la onomástica isleña canaria. Somos conscientes, sin embargo, de que son muchos más los autores, tanto griegos como latinos que, a lo largo de esta época, hablan de unas islas de los Bienaventurados o de unas Islas Afortunadas en sentido geográfico, no mítico ni religioso. Pero los que hemos elegido los consideramos los más importantes para la evolución que esos nombres han ido teniendo a lo largo de esta época. Ofrecemos detrás de cada texto un breve comentario de los aspectos más sobresalientes para el tema que nos importa. En un futuro trabajo mucho más extenso que proyectamos sobre esta misma cuestión haremos una exégesis más amplia y minuciosa.

8. 1. Texto 4

Sunt qui ultra eas Fortunatas putent esse quasdamque alias, quo in numero idem Sebosus etiam spatia complexus Iunoniam abesse a Gadibus DCCL p. tradit, ab ea tantundem ad Occasum versus Pluvialiam Caprariamque; in Pluvialia non esse aquam nisi ex imbri; ab iis CCL Fortunatas contra laevam Mauretaniae in VIII horam solis, vocari Invallem a convexitate et Planasiam a specie, Invallis circuitu CCC p., arborum ibi proceritatem ad CXL pedes adulescere. Iuba de Fortunatis ita inquisivit: sub Meridiem quoque positas esse prope Occasum, a Purpurariis DCXXV p., sic ut CCL supra Occasum navigetur, dein per CCCLXXV Ortus petatur; primam vocari Ombriom nullis aedificiorum vestigiis; habere in montibus stagnum, arbores similes ferulae ex quibus aqua exprimatur, e nigris amara, ex candidioribus potui iucunda; alteram insulam Iunoniam

appellari, in ea aediculam esse tantum lapide exstructam; ab ea in vicino eodem nomine minorem, deinde Caprariam, lacertis grandibus refertam; in conspectu earum esse Ninguariam, quae hoc nomen acceperit a perpetua nive, nebulosam; proximam ei Canariam vocari a multitudine canum ingentis magnitudinis, ex quibus perducti sunt Iubae duo; apparere ibi vestigia aedificiorum; cum omnes autem copia pomorum et avium omnis generis abundant, hanc et palmetis caryotas ferentibus ac nuce pinea abundare; esse copiam et mellis, papyrum quoque et siluros in omnibus gigni; infstari eas beluis, quae expellantur <aestu> adsidue, putrescentibus.

“Hay quienes opinan que más allá de éstas están las Afortunadas y algunas otras, entre las cuales el mismo Seboso, que expresó también las distancias, asegura que Junonia dista de Gades 750.000 pasos y que a otros tantos en dirección al Ocaso están Pluvialia y Capraria; que en Pluvialia no hay más agua que la de la lluvia; que a 250.000 pasos de éstas se encuentran las Afortunadas enfrente del costado izquierdo de Mauretania en el rumbo de la octava hora del sol, que se llaman Invalle por su suelo ondulado y Planasia por su aspecto, que el contorno de Invalle es de 300.000 pasos y que en ella crecen árboles de una altura de ciento cuarenta pies. Juba averiguó sobre las Afortunadas lo siguiente: Que también están situadas bajo el Mediodía cerca del Ocaso a 625.000 pasos de las Purpurarias, de suerte que hay que navegar por encima del Ocaso 250.000 pasos y a continuación se busca el Orto durante 375.000 pasos; que la primera, sin rastro alguno de edificios, se llama «Ombrión»; que tiene entre los montes un pantano artificial y unos árboles parecidos a la cañaheja de los que se obtiene agua exprimiéndolos, de los negros amarga y de los más blancos agradable de beber; que la segunda isla se llama «Junonia» y en ella hay un templecillo construido únicamente con una sola piedra; que muy cerca está la isla menor del mismo nombre y a continuación viene «Capraria», plagada de grandes lagartos; que a la vista de ellas está «Ninguaria», que ha recibido este nombre de sus nieves perpetuas, cubierta de nubes; que la más cercana a ésta se llama «Canaria» por la cantidad de canes de enorme tamaño, de los cuales se le trajeron dos a Juba; que en ella aparecen vestigios de edificaciones; que, si bien todas abundan en cantidad de frutas y de aves de toda clase, ésta asimismo abunda en palmeras productoras de dátiles y piñas piñoneras; que hay también abundancia de miel y que se cría también el papiro y esturiones en los ríos; que estas islas están infestadas de animales marinos en putrefacción, que arroja a tierra continuamente la marea.”

(Plinio el Viejo, *Historia Natural VI*, 37, 202-205; ed. y trad. V. Bejarano.)

De este paisaje pliniano se ha dicho ya casi todo, por lo que resulta muy difícil decir nada nuevo. Si bien no se puede considerar como el acta de nacimiento del descubrimiento de las Islas Canarias ni de su poblamiento, como ha dicho Celso Martín⁵³, sí se puede entender como el acta de nacimiento de la nomenclatura de, al menos, una isla (Canaria), de la que derivaría luego el nombre colectivo de todo el Archipiélago. A nuestro entender, el análisis más completo de este texto sigue siendo el de D. Juan Alvarez⁵⁴ con todas las rectificaciones que habría que hacerle a la vista del trabajo de J. M.^a Blázquez⁵⁵. Anteriores a D. Juan habría que destacar los estudios de C. Müller⁵⁶, Th. Fischer⁵⁷ y W. Aly⁵⁸, además del de Leopold de Buch por su explicación desde el punto de vista de la flora, fauna y agentes atmosféricos que se relatan en el texto⁵⁹. Posteriores al trabajo de D. Juan merece destacarse, sobre todo, el estudio de A. Díaz Tejera⁶⁰, especialmente por el análisis que hace desde el punto de vista de la crítica textual, así como el de Demetrio Castro⁶¹, por sus prudentes observaciones a la hora de la identificación de los nombres latinos con las islas de la actualidad. Otros trabajos dignos de reseñar serían los de A. García Bellido⁶², P. Schmitt⁶³, A. Herrera Piqué⁶⁴ y V. Manfredi⁶⁵, quien apunta la posibilidad de hacer la lectura de las islas de Juba de sur a norte, no de norte a sur como se hace normalmente, con lo que la identificación podría variar. El texto presenta muchos aspectos de interpretación que aquí no podemos ni siquiera enumerar. Pero los datos que consideramos más evidentes serían los siguientes. Se mencionan varios grupos de islas. Un grupo son las Afortunadas de Seboso, que, a su vez, se subdividen en dos series, de otras y dos islas. Los otros dos grupos son los que se denominan las Purpurarias y las Afortunadas de Juba II, éstas últimas en número de seis. Por consiguiente, dejando aparte las Purpurarias, que D. Juan pretendía identificar con Lanzarote. Fuerteventura y los islotes de Alegranza, Graciosa y Lobos, pero que últimamente se está más de acuerdo con que sean la isla Mogador e islotes cercanos según ha estudiado a fondo A. Jodin⁶⁶, tenemos un grupo de cinco Afortunadas en Seboso y otro de seis en Juba II, lo que supone un total de once islas Afortunadas, de las cuales algunas coinciden en los dos autores. De todas estas islas, la única evidente que se refiere a nuestro Archipiélago es Canaria, que daría con el tiempo el nombre a todo el grupo. La etimología de Plinio a partir de *canis* “perro” nos parece una etimología popular. Pensamos que podría derivar, o bien del étnico que se cita en el texto siguiente (n.º 51) o de alguna otra palabra. Lo que no podemos admitir es la corrección que propone Celso Martín⁶⁷ de en lugar de “perros” (en el texto *canum*, genitivo) leer «canarios», ya que el genitivo tendría que ser

canariorum, y una haplografía de *canum* por *canariorum* (lo cual supondría la caída en la tradición manuscrita de muchas letras: *can<arior<um*) sería muy difícil de admitir, ya que en esta palabra concreta no hay ninguna variante en los muchos manuscritos que nos transmiten el texto de Plinio. La respuesta es muy ingeniosa, pero no se puede sustentar desde el punto de vista de la transición del texto. Es poner en boca de Plinio algo que él nunca dijo. La identificación con la actual Gran Canaria es muy posible. Otro detalle fundamental que me importa dejar claro aquí es que Plinio nunca habló de *Nivaria*, que, como se verá, es una corruptela de Solino. El habla de Ninguaria, de la que da también su etimología como isla de las nieves y las nubes. La identificación con la actual Tenerife es posible, pero una isla de la nieve, en una época de primavera-verano, que es cuando se navegaba antiguamente, resulta difícil de admitir para el caso de nuestro pico Teide, a no ser que las condiciones climáticas del siglo I d. C. fueran muy diferentes a las actuales, lo que es muy verosímil. Para las otras islas mencionadas en nuestro texto la identificación con las actuales es casi imposible y de ahí la rifa de nombres e islas que se ha hecho por los comentaristas e historiadores de Canarias. Por lo demás, una isla de las cabras (*Capraria*) y una isla de la diosa Juno (*Junonia*) se mencionan en otros varios lugares fuera de nuestro ámbito, al igual que la *Planasia* de Seboso. Una isla de la lluvia (*Ombrion*, *Pluvialisa*) es tan vaga referencia como para poderla identificar con cualquiera, lo mismo que en la *Invalle* de Seboso.

8.2. Texto 5

*Qui proximos inhabitent saltus, refertos elphantorum
ferarumque et serpentium omni genere, Canarios appellari,
quippe uictum eius animalis promsicuum iis esse et diuidua
ferarum uiscera.*

“Los que habitan en los bosques cercanos llenos de elefantes y fieras y de serpientes de toda clase se llaman «canarios», ya que su comida se confunde con la de los perros y es la carne compartida de las fieras.”

(Plinio el Viejo, *Historia Natural*, V, 1, 15; ed. y trad. V. Bejarano.)

Por este texto conocemos una tribu⁶⁸ africana de *canarii* que muy probablemente fuera la que diera lugar a la denominación de la isla

Canaria del texto anterior. Como ha dicho el editor reciente del texto V, 1-46 de Plinio, J. Desanges, no se excluye que “un étnico indígena haya sido interpretado por los romanos de manera arbitraria”, dicho a propósito de la relación que hace Plinio de estos “canarios” con el perro. Es también muy interesante la referencia que nos da Desanges en relación con un obispo *Ba-canariensis* que cita J. Mesnage en su *L’Afrique chrétienne*, París, 1912, pág. 488, ya que ese Ba- o Va- podría indicar la pertenencia a una colectividad o comunidad, con lo cual tendríamos también aquí un colectivo de canarios mencionado ya en el siglo v d. C.

8.3. Después de los textos de Plinio deberíamos poner los del astrónomo, matemático y geógrafo griego Claudio Ptolomeo (100-178 d. C.), que por las razones anteriormente aducidas citaremos aquí sólo en traducción castellano. En su obra titulada *Guía geográfica o Esquema de Geografía*, muy utilizada por los geógrafos árabes y la Europa medieval, habla varias veces de unas *Makáron nésoi*, pero aquí nos interesa indicar sólo dos pasajes. El uno es el del libro I, cap. 12, 10 (ed. de C. Müller) o I, 12, 12 (ed. de C. F. A. Nobe), en el cual, hablando de los meridianos establecidos por Marino de Tiro, dice al final que “la longitud de toda la tierra conocida desde el meridiano de las Islas de los Bienaventurados (*Makáron nésoi* = *Fortunatas insulas* en latín) hasta el país de la Sera es de 177° 15’”. El otro texto es el tan citado del libro IV, 6, 34, en donde hace la relación de las islas de la siguiente manera: “Las Islas de los Bienaventurados (*Makáron nésoi*) son seis en número: Aprósitos nesos, Héras nesos, Pluitale nesos, Kasp(i)ría nesos, Kanaría nesos, Pintou(a)ría o Kentouría nesos”. Las que hemos citado corresponden a la edición de Nobe. Müller prefiere leer otras variantes como Plouialia en lugar de Plouitala, Kapraria en lugar de Kasp(i)ría, Ningouaria en lugar de Pintouría, etc. Como se puede apreciar, con el texto de Ptolomeo empieza el baile de variantes de esta enumeración de islas, por el que se va a producir un importante incremento de su número a lo largo de las diversas reinterpretaciones del texto pliniano. Para este pasaje del texto de Ptolomeo remitimos al comentario de R. Mauny⁶⁹.

8. 4. Texto 6

Fortunatas insulas certe contra laevam Mauretaniae accepimus iacere, quas Iuba sub meridie quidem sitas, sed proximas occasui dicit, de harum nominibus expectari magnum non miror, sed infra famam vocabuli res est. in prima earum, cui nomen est Embrion, aedificia nec sunt nex fuerunt, iuga

montium stagnis madescunt, ferulae surgunt ad arboris magnitudinem: earum quae nigrae sunt, expressae liquorem reddunt amarissimum, quae candidae, aquas revomunt etiam potui accommodatas, alteram insulam Junoniam appellari ferunt, in que pauxilla aedes ignobilliter ad culmen fastigata, tertia huic proximat eodem nomine, nuda omnia, quarto loco Capraria appellatur, enormibus lacertis plus quam referta, sequitur Nivaria aëre nebuloso et coacto ac propterea semper nivalis, deinde Canaria repleta canibus; forma eminentissimis, unde etiam duo exhibiti sunt lubae regi, in ea aedificiorum durant vestigia, avium magna copia, nemora pomifera, palmeta caryotas feritancia, multa nux pinea, larga mellatio, amnes siluris piscibus abundantes, perhibent etiam expui in eam undoso mari beluas: deinde cum monstra illa putridine tabefacta sunt, omnia illic infici taetro odore: ideoque non penitus ad nuncupationem sui congruere insularum qualitatem.

(J. Solino, *Colección de cosas memorables*, 56, 13-19; ed. Th. Momsen.)

“Hemos oído decir que las islas Afortunadas ciertamente yacen frente a la parte izquierda de Mauritania, de las que Juba dice que están situadas hacia el sur, pero próximas al ocaso. A causa de los nombres de éstas no me asombro de que se espere alguna cosa grande, pero debajo de la fama del vocablo está la realidad. En la primera de éstas, cuyo nombre es Embrion, ni hay edificaciones, ni han existido. Las cimas de los montes se humedecen por medio de estanques. Crecen unas cañahejas del tamaño de un árbol: aquellas que son negras, producen manifiestamente un líquido muy amargo, mientras que las que son blancas, vomitan unas aguas apropiadas para beber. Otra isla dicen que se llama Junonia, en la que hay un templo pequeño que remata torpemente en punta. A ésta se aproxima una tercera, con el mismo nombre, desprovista de todo. En cuarto lugar está la que se llama Capraria, más que repleta de enormes lagartos. Sigue Nivaria con el aire nublado y condensado, y además siempre con nieve. Luego está Canaria, llena de perros muy grandes de forma, de donde también dos fueron presentados al rey Juba. En ella perduran las huellas de edificaciones. Gran cantidad de aves, árboles frutales, palmeras productoras de dátiles, muchas piñas de pinos, mucha recogida de miel, riachuelos llenos de siluros. También cuentan que se arrojan animales en el ondulante mar y que, luego, cuando aquellos monstruos se han fundido con la podredumbre, todo allí se impregna de un olor repugnante, por lo que la calidad de las islas no está del todo de acuerdo con su nombre.”

Julio Solino, autor de poco después del 200 d. C., lo que hace prácticamente es un extracto del pasaje de Plinio en su obra llamada en latín *Collectanea rerum memorabilium* o *Polyhistor*, que fue muy leída en toda la Edad Media hasta incluso el Renacimiento. Con Solino empieza la brusca desfiguración de los nombres de las islas, como podemos ver en de Embrion por Ombrion y en Nivaria por Ninguaria. Pero es que además, en los numerosos manuscritos medievales que nos transmiten el texto de este autor, el número de variantes es inmenso, como se puede comprobar en la citada edición de Th. Mommsen. Por ejemplo, para la Ombrion de Plinio, además de la Embrion citada, se recogen las siguientes variantes: Embriona, Enbriona, Embronia, Hambronia, Embrionia, Ebriona, Habrionia, Ondrion, Norion, Nerum, Gnorion, Norio, Nono. Otro ejemplo: además de Nivaria, podemos encontrar Vinaria, Vinivaria, Invaria, Nuaria, Nutaria, Nivevaria, Intunaria, Invivaria, Nivalia, Nifuria, Nefuria. Ya veremos cómo algunas de estas variantes se introducirán en el texto original y tenemos ya creadas nuevas islas por el arte de la mala lectura. Haría falta un buen estudio de todas estas variantes que nos aporta la tradición manuscrita de los textos que comentamos⁷⁰.

8. 5. Texto 7

Constituamus enim noscendae rei causa templum numinis alicuius esse apud Canarias insulas, eiusdem apud ultiman Thylem, eiusdem apud Seras esse, apud furuos Garamantas et si qui sunt alii quos ab sui notitia maria, montes, sylvae et quadrini disterminant cardines.

(Arnobio, *Contra los gentiles*, VI, 5; ed. de C. Marchesi.)

“En efecto, para comprender mejor esta cuestión, supongamos que se levanta un templo a algún dios en las Islas Canarias, otro al mismo dios en la extrema Tule, igualmente otro entre los Seres y otro para idéntico dios entre los morenos Garamantes y otros templos, si existieran algunos otros pueblos, a los que nos impiden conocer los mares, montes, bosques y los cuatro puntos cardinales.

(Trad. de Francisco González Luis.)

Este es un texto fundamental para la historia de las denominaciones de Canarias, en especial para la colectiva de Islas Canarias, ya que con él demostramos que este plural se usó ya a fines del siglo III y comien-

zos del iv de nuestra era, por lo que no es de época más o menos moderna como se ha pretendido. Pertenece a la citada obra de Arnobio, un escritor norteafricano que se data en torno al 300 d. C., sobre el que acabamos de publicar un breve estudio⁷¹. El texto ya lo citaba algún historiador canario, como D. Tomás Arias y Marín⁷², pero no se le ha dado el relieve que tiene. Con este texto hemos demostrado que lo que hace Arnobio para dar las referencias del punto cardinal oeste es sustituir el sintagma griego de Ptolomeo I, 12, 10, *Makáron nésoi*, y poner *Insulas Canarias*, mientras que para éste se pone lo mismo en ambos autores: los seres o el país de la Sera. Véase la traducción del pasaje de Ptolomeo en el parágrafo 8. 3. Por consiguiente, a la vista del texto de Arnobio, ya no hay dudas de que aquella serie de textos que hablaban de unas Islas de los Bienaventurados geográficos al oeste de Mauritania deben interpretarse como las Islas Canarias. Así lo entendía por lo menos Arnobio, y es muy probable que él mismo fuera el depositario de una tradición libresca que venía rondando posiblemente desde los tiempos de Juba II o incluso antes⁷³.

8. 6. Texto 8

Fortunatas autem insulas in laeua Mauretaniae constitutas inter meridiem occasumque non dubium est. quarum prima Membriona dicitur, secudna Iunonia, tertia Teode, quarta Capraria, alia Niuaria, quae aëre nebuloso et concreto est. mox Canaria, canibus immensae magnitudinis plena; omnes auibus plenae, nemorosae, palmiferae, nuce pinea, mellis copia, amnibus ac siluris pscibus abundantes.

(Marciano Capela, *Las bodas de Mercurio y Filología*, VI (Geometría), 702; ed. de J. Willis.)

“En cambio, es cosa no dudosa que las islas Afortunadas están situadas en la parte izquierda de Mauritania, entre el mediodía (sur) y el ocaso (occidente). La primera de las cuales se llama Membriona, la segunda Junoni, la tercera Teode, la cuarta Capraria, otra Nivaria, que está en una nebulosa y espesa niebla. A continuación está Canaria, llena de perros de gran tamaño. Todas están llenas de aves, son boscosas, productoras de palmas, abundantes en frutos de pinos, miel, riachuelos y siluros.”

Con Marciano Capela, escritor latino de Cartago, cuya obra se data entre el 410 y el 439 d. C., prosigue la corrupción de los nombres plinianos, creándose además una nueva isla por falso corte de palabras.

Así vemos cómo Membriona es otra variante de la Ombrion de Plinio y Teode ha surgido por la falsa separación del sintagma de Solino *proxima<t eode>m nomine*, como ya vieron los más antiguos comentaristas de Capela⁷⁴. ¡Cuánto se ha escrito sobre esta isla Teode, que no es más que una palabra fantasma, es decir, una isla que nunca ha existido!

8. 7. Texto 9

Fortunatarum insulae vocabulo suo significant omnia ferre bona, quasi felices et beatae fructuum ubertate. Sua enim aptae natura pretiosarum poma silvarum parturiunt; fortuitis vitibus iuga collium vestiuntur; as herbarum vicem messis et holus vulgo est. Unde gentiliium error et saecularium carmina poetarum propter soli fecunditatem easdem esse Paradisum putaverunt. Sitae sunt autem in Oceano contra laevam Mauretaniae, occiduo proximae, et inter se interiecto mari discretae.

“Las islas Afortunadas nos están indicando, con su nombre, que producen toda clase de bienes; como si se las considerara felices y dichosas por la abundancia de sus frutos. De manera espontánea producen frutos los más preciados árboles; las cimas de las colinas se cubren de vides sin necesidad de plantarlas; en lugar de hierbas, nacen por doquier mieses y legumbres. De ahí el error de los gentiles y de los poetas paganos, según los cuales, por la fecundidad del suelo, aquellas islas eran el paraíso. Están situadas en el océano, enfrente y a la izquierda de Mauritania, cercanas al occidente de la misma, separadas entre sí por el mar que las circunda.”

(Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, XIV, 6, 8-9; ed. y trad. de Oroz Reta.)

A pesar de que en este texto no se hace la relación de los nombres de las islas, hemos querido incorporarlo a nuestra antología, porque la obra de Isidoro de Sevilla (570-636) *Etimologías*, también llamada *Orígenes* fue una especie de enciclopedia muy usada en toda la Edad Media. El texto seleccionado será luego muy citado por otros padres de la Iglesia, como Vicente de Beauvais, que incorporamos también en nuestra selección. El texto de Isidoro presenta la tercera explicación del nombre de Afortunadas después de las dadas por Diodoro Sículo y Estrabón, tal como dijimos en los párrafos 6f y 7.1. Su explicación se hace en los términos del mito de la Edad de Oro, muy parecida a lo que dijimos del *Epodo XVI* de Horacio. El pasaje, además, incorpora un nuevo dato: el

de la asociación Islas Afortunadas-Paraíso, que será muy socorrida posteriormente y que, como se sabe, perdurará, al menos hasta Colón y algún tiempo después. En nuestros días la propaganda turística le ha sabido sacar buen provecho a esta asociación.

8. 8. *Texto 10*

In ipso quippe meridiano Oceano post Aethiopum patriam diversae existunt insulae, ex quibus aliquantas nominare volumus, id est: Azanasia, Capriariam, Beathee, Theatrum, Nincaria, Lunonis, Scopolis, Thene.

(*Cosmografía* del anónimo de Rávena, V, 33, pág. 444, ed. M. Pinder-G. Parthey.)

“En el mismo Océano del sur, después de la tierra de los etíopes, existen varias islas, de las que queremos citar algunas, a saber: Azanasia, Pireon, Capriariam, Beathee, Theatrum, Nincaria, Lunonis, Scopolis, Thene.”

La *Cosmografía* del anónimo de Rávena suele datarse hacia el 800 y fue muy manejada también en toda la Edad Media. Hacia el 1118, el clérigo Guido de Pisa hizo un extracto, que es el que se nos ha transmitido. La importancia de este texto estriba, sobre todo, en la rareza de los nombres que cita, siendo muy mencionado entre los estudiosos ese enigmático Thene como antecedente del nombre de Tenerife, una vez más, sin base sólida para tal identificación. Otras equivalencias que se han propuesto son: Azanasia = Azores; Pireon = Purpurariorum; Capriaria = Capraria; Beathee = Beatae, equivalente de Fortunatae; Theatrum = Beatorum; Nincaria = Ninguaria; Lunonis = Junonis, o sea, Junonia; Scopolis = Aprósitus. Estas identificaciones requerirían todavía más explicaciones que aquí no podemos dar.

8. 9. A partir del siglo IX, por lo menos, época en que se suele datar a Usuardo, un monje francés autor de un Martirologio muy utilizado posteriormente para la confección de otros muchos, habría que tener en cuenta también la relación de islas Afortunadas que suelen aparecer en ellos⁷⁵. Estas relaciones acostumbraron darse a propósito de los calendarios cristianos relativos San Brandán o a San Maclovio. A partir de estos martirologios se producirá más tarde la identificación de unas Islas Afortunadas con unas Islas de San Brandán, que, incluso llegaron a figurar en la primera cartografía medieval. Una de las relaciones más

conocida de estas islas en los martirologios citados es la siguiente:
8. 10. *Texto 11*

Fortunatae insulae sex numero: Aprositus, Iunonia, Pluitala, Casperia, Canaria, Pintuaría, in Oceano Atlantico ab occasu Africae adiacentes. Hic Blandanus magnae abstinentiae uir ex Scotia pater 3000 monachorum, cum Beato Maclouio has insulas septennio per lustrat. Hic dictus Maclouius gigantem mortuum suscitatur, qui baptizatus Iudaeorum ac paganorum poenas refert et paulo post iterum moritur, tempore Iustiniani imperatoris.

(Ed. según Fremiot Hernández Glez.)

“Las islas Afortunadas son seis en número: Aprositus, Junonia, Pluitala, Casperia, Canaria, Pintuaría, situadas en el Océano Atlántico, al occidente de Africa. Aquí Blandano, varón de gran abstinencia natural de Escocia, padre de tres mil monjes, en compañía del bienaventurado Maclovio, recorrió estas islas por espacio de siete años. Este llamado Maclovio resucitó a un gigante muerto, que, bautizado, contó los castigos de los judíos y paganos, y murió de nuevo poco después, en tiempos del emperador Justiniano.”

Como puede comprobarse, la serie de los nombres de las islas corresponde a la que dimos de Ptolomeo en el párrafo 8. 3. Con San Brandán, San Maclovio, San Avito, etc. Tendríamos que tratar el tema de los comienzos de la cristianización y evangelización en nuestras islas, que, como es obvio, aquí no podemos desarrollar. Algunos historiadores canarios le han dedicado muchas páginas a este asunto, en especial Tomás Arias y Marín a propósito de San Avito y su posible martirio en nuestro suelo⁷⁶. El texto que aquí hemos citado lo trae ya el padre Alonso de Espinosa en su obra de 1594⁷⁷. La traducción que hemos ofrecido es también suya, salvo en pequeños detalles. Con San Brandán, además, habría que sacar a relucir la cuestión de la mítica isla de San Borondón, sobre la que hemos dicho lo esencial en nuestro libro sobre la mitología canaria⁷⁸.

8. 11. Un capítulo importante de este período lo constituye las denominaciones de islas que se encuentran en los autores árabes desde el siglo IX. Son muchos los geógrafos e historiadores árabes que hablan de islas por el Atlántico, muchas de las cuales se han querido identificar con algunas de las Canarias⁷⁹. Según los documentos que han aportado, sobre todo, E. Serra Ráfols⁸⁰ y Juan Vernet, hoy no se duda que “en la Edad Media los árabes fueron (y regresaron) a Canarias y más allá”⁸¹.

Aunque muchas de las islas descritas por estos autores puedan calificarse de “maravillosas”⁸², otras, como la Isla de la sal o la Isla del ámbar, o la Isla de las Tortugas, etc. pueden ser islas reales, aunque difíciles de identificar. En Idrisi (s. XII) se citan unas islas denominadas Masfahan y Lagus o Lamghust que Hennig identifica con Tenerife y Gran Canaria, respectivamente⁸³. También en el mismo autor se nombra una Isla de los Dos Hermanos Brujos que para Avezac era Lanzarote⁸⁴. Pero las denominaciones árabes más seguras, hasta el momento, relacionadas con nuestras islas son las de tradición mítica, correspondientes a las denominaciones greco-latinas de las Islas Afortunadas. En los autores árabes se leen expresiones como *al-Jazair*, *al-Jalidat* “Islas Eternas”, *al-Jazair as Seadat* “Islas de la Felicidad”, *al Jaza'ir as Su'adat* “Islas de los Bienaventurados” o simplemente *Furtunâtash* “Afortunadas”⁸⁵. Seguramente en un estudio más profundo de las fuentes árabes relacionadas con Canarias podrían descubrirse nuevos datos relativos a nuestro tema. De momento remitimos al reciente artículo de J. Ulbrich para una primera aproximación a dichas fuentes⁸⁶.

8. 12. Un tema casi inédito en la historiografía canaria es el de la posible presencia de nórdicos en nuestras islas a partir del siglo IX aproximadamente. Hasta ahora es poco lo que podemos decir sobre tan interesante aspecto de la historia de nuestras islas, aunque sabemos que estudiosos como el cartógrafo-pintor Per Lillieström, afincado desde hace años en Tenerife, está trabajando sobre el asunto. Las incursiones de vikingos por occidente han sido bien estudiadas por A. Melvinger desde hace ya algunos años⁸⁷. Este autor ha podido demostrar, por ejemplo, que la denominación *al-magus* que aparece en los autores árabes fue empleada como sinónimo de vikingo, aunque en principio se empleaba para designar a los adoradores del fuego o idólatras. A mi entender, no está claro el origen del vocablo canario “mago”, pero tal vez podría tener alguna vinculación con esa posible presencia de vikingos por estas aguas del Atlántico. Habría que profundizar en esta cuestión.

8. 13. *Texto 12*

Fortunate insule hoc suo vocabulo significant omnia ferre bona, quasi felices, et beatae fructuum ubertate. Sua.n. aperte natura praeciosarum poma siluarum parturiunt, fortuitis vitibus iuga collium vestiuntur, ad herbarum vicem messis et olus vulgo est, unde gentilium error, et saecularium carmina poetarum, propter soli faecunditatem easdem esse paradisum putauerunt, harum prima Mebriona dicitur, secunda Iuniona, tertia Theode,

quarta Capraria, alia Vinaria quae aere nebuloso et concreto est. Mox Caninaria, canibus immense magnitudinis plena, omnes auibis plenae, nemorose, palmiferae, nucee, pineae, mellis copia, animalibusque siluestribus, et piscibus abundantes. Site sunt autem in Oceano, con otra leuam Mauritaniae, inter meridiem occasuque occiduo proxime, et inter se interiecto mari discrete.

(Vicente de Beauvais, *Speculum Naturale*, xxxiii, 17.)

“Las islas Afortunadas deben su nombre a que producen todo lo que es bueno, como si fueran felices y dichosas por la gran riqueza de sus frutos. Abiertas por su naturaleza, producen frutos los más preciados árboles, las crestas de sus colinas están cubiertas de viñas silvestres, en lugar de hierbas, nacen por doquier mieses y legumbres. De ahí el error de los gentiles y los poemas de los poetas laicos, de que esta tierra, por la fecundidad de su suelo era el paraíso. La primera de estas islas se llama Mebriona, la segunda Juniona, la tercera Theode, la cuarta Capraria, otra Vinaria, que está con una nebulosa y espesa niebla. Después está Caninaria, llena de perros de enorme tamaño. En todas hay multitud de aves y mucho bosque, y crecen palmeras, nogales y pinos, y hay también gran cantidad de miel, de animales salvajes y peces. Están situadas en el Océano, frente a la parte izquierda de Mauritania, entre el sur y próximas al oca-so occidental, y separadas entre sí por el mar que las circunda.”

Este último texto de la segunda etapa de nuestra historia onomástica isleña pertenece al enciclopedista medieval Vicente de Beauvais (1190-1264). Es un ejemplo de cómo desde Isidoro de Sevilla se recoge una descripción de las Islas Afortunadas en todas las obras de tipo enciclopédico, tituladas de diversas maneras, como *De proprietatibus rerum* (de Barthélemy el Inglés), o *Liber de natura rerum* (de Tomás de Cantimpré) u *Otia Imperialia* (de Gervasio de Tilbury), o *Liber Cosmographicus de natura locorum* (de Alberto Magno), u *Opus maius* (de Roger Bacon) o *Cosmographia* (de Virgilio de Passau), etc. El movimiento enciclopédico medieval está motivado en gran parte por el descubrimiento y difusión a fines del siglo XII del saber árabe y aristotélico⁸⁸. El texto de V. de Beauvais presenta una combinación del pasaje de Isidoro de Sevilla y Capela, con nuevas alteraciones de algunos nombres, como Mebriona, Juniona, Vinaria (por Nivaria) y Caninaria (por Canaria). También en este capítulo del enciclopedismo medieval quedan por ver y analizar muchos textos parecidos al de V. de Beauvais, que, a buen seguro, podrían aportar interesantes detalles sobre los nombres que estudiamos.

9. La tercera etapa de nuestra historia se abre, como hemos apuntado ya, con el fenómeno del “Redescubrimiento” de nuestras islas, que puede fijarse en 1291 (viajes de los hermanos Vivaldi), o en 1312, presencia de Lancelotto Malocello en la isla que lleva su nombre, aunque esa fecha no es muy segura y se ha propuesto la de los años treinta del mismo siglo. Hemos fijado el final de esta etapa con la aparición de las primeras historias generales de Canarias a partir del siglo xvii. Son, pues, tres siglos muy importantes para la historia de nuestros nombres en los que las fuentes principales van a ser relatos de viajes, documentos vaticanos procedentes de la actividad política de los Papas de la época, la cartografía, los documentos en relación con el tráfico de esclavos, la información procedente de los humanistas, las noticias recogidas por los cronistas, la información procedente de los llamados Islarios y la de cosmógrafos y enciclopedistas de la época. Hemos estudiado y clasificado todas estas fuentes en un reciente trabajo nuestro en vías de publicación al que remitimos para más detalles⁸⁹. Aquí nos vamos a limitar a ir ofreciendo los textos y datos más señalados en relación con nuestro tema.

9. 1. La *cartografía* como fuente de información para el origen de algunos nombres actuales de las islas es fundamental⁹⁰. Como es sabido, en el mapa de Dulcert (1339) se escriben por primera vez los nombres de Lanzarote, Lobos y Fuerteventura, aunque escritos con la fonética mallorquina, catalana o incluso italiana de la época: *Insula de Lanzarotus marocelus, la forte ventura y vegi mari*. También aparecen los nombres de *Canaria, Capraria, Gommaria y Santi Brandani*, aunque en una dirección más al norte y a occidente, alejadas de las otras tres. Las islas completas aparecen por primera vez en el llamado mapa Mediceo (1351), si bien los nombres de algunas son a veces raros: *lanzarote, forteventura, canaria, infierno* (se supone que es Tenerife), *cerui* (se supone que es la Gomera), *senza ventura* (se supone que es el Hierro), *lipame* (La Palma). En el mapa de los hermanos Pizzigano (1367) se nombran Lanceroto, Forteventura, Canaria, Ysola del Infierno (Tenerife), Ysola de Palme, y se dibujan, pero no se mencionan, la Gomera, El Hierro y la isla de Lobos. En el Atlas catalán de Carlos V del judío A. Cresques (1375) las islas aparecen ya con su forma actual, menos la isla de La Palma. Los nombres que aquí se documentan son: *Graciosa, l'aregranza, rocho, Insula de Lanzaroto maloxelo, Insula de linegimare, Forte-ventura, canaria, Insula de Lansejano* (posible versión de *Insula del Infierno*), *Insula de Gomera, Insula de lo Fero*. En este atlas hay también muchos textos escritos en catalán, de los que hemos seleccionado el más importante, que trata sobre el tópico clásico de las Islas Afortu-

nadas tal como se recoge a continuación en nuestro texto 13. Para otros mapas de este período con la nomenclatura de las islas remitimos al excelente trabajo del profesor F. Morales Padrón⁹¹.

9. 2. Texto 13

Les iles beneventurades són en lo mar gran contra la masquera prop lo terme de l'occident m'er però són dintre la mar. Isidori ho diu al se. XV libre que aquestes són planes, e los pagans se cuiden que aquí sia paras per lo temperament del sol e habundamia de la terra. Item diu Isidorius que los arbrés hi crexen tots al menys c. Ix. peus ab molts poms e molts aucels aquí ha mel e let majorment en la ylla de Caprària que ayxi as apellada per la multitud de cabres quei són. Item es apres Canària, illa dita Canària per la multitud de cans que són en ella molt grans e forts. Din Plius, maestre de mapamundi: que en les yles fortunades ha una ylla un se leven tots los bens del mon, com seuse sembrar a sens plantar leva tots fruits en les altees dels monts los arbres no són null temps menys de fulla e de fruits ab molt gran odor: d'assò menyen una part del any, puis seguen les messes en loch d'erba. Per aquesta raho tenen los pagans de les indies que les lurs ànimes con son mosts s'en van en aquelles yles e vinen per toto temps de la odor d'aquels fruits e alts crenen que és lur paradís: mes segons veritat, faula és.

“Las islas bienaventuradas están en el mar grande, a mano izquierda cerca del término del occidente pero son dentro del mar. Isidoro lo dice en su libro XV, que estas son llamadas bienaventuradas pues son llenas de todos bienes, trigos, frutas, hierbas, árboles y los paganos dicen que aquí está el Paraíso por la templanza del Sol y abundancia de la tierra. Item dice Isidoro que los árboles crecen todos por lo menos CLX pies con muchos ramos y muchos pájaros. Aquí hay miel y leche mayormente en la isla de Capraria que se llama así por la multitud de cabras que en ella se encuentran. Item está después Canaria, isla llamada Canaria por la multitud de Canes que hay en ella muy grandes y fuertes. Dice Plinio, maestro del mapamundi (geografía) que en las islas Afortunadas hay una isla en la que crecen todos los bienes del mundo, pues sin sembrar y sin plantar produce todos los frutos, en las alturas de los montes los árboles no carecen nunca de hojas y de frutos que hacen gran olor: de eso comen una gran parte del año, pues siegan las mieses en lugar de hierba. Por esta razón dicen los paganos de los indios que sus

almas cuando son muertos van a aquellas islas y viven siempre del olor de aquellos frutos y aquello creen que es su paraíso; pero según la verdad, es fábula.”

(*Atlas catalán de Carlos V*; texto y trad. de E. Serra Rafols.)

Como podrá apreciarse, el texto recoge información tomada de Isidoro de Sevilla y Plinio, pero con grandes errores y alteraciones de los datos como se podrá comprobar en los textos de esos autores. A pesar de que las islas están ya descubiertas y nombradas a la moderna, todavía se sigue echando mano de fuentes clásicas latinas.

9. 3. De los relatos de viajes mencionados en nuestro trabajo citado⁹² importan, sobre todo, desde el punto de vista onomástico, el llamado *De Canaria* de Boccaccio (que sólo nombra esta isla, aunque se supone que describe todas), el *Libro del Conoscimiento* y *Le Canarien*. Este último se supone redactado entre 1404 y 1408, y en él tenemos ya muchos nombres actuales: Graciosa, Lanzarote, Fuerteventura, Infierno, Gomera, Hierro, Gran Canaria (es la primera documentación atestiguada hasta ahora de esta denominación, aunque se supone que se originaría unos decenios antes). Las islas en plural se denominan generalmente islas de Canaria. Por primera vez se recoge la tradición aborigen de que los naturales llamaban a su isla con nombres autóctonos, del tipo Erbania para Fuerteventura, etc. Este aspecto lo trataremos más adelante. A continuación citamos el texto del *Libro del Conoscimiento* por ser el documento más importante de este tipo para la onomástica completa de nuestras islas.

9. 4. *Texto 14*

Sobi en un leño con unos moros e llegamos a la primera isla que dizen gresa e apres della es la isla lançarote e dizen le asi porque las gentes desta isla mataron á un ginoues que dezian lançarote e dende fuy a otra isla que dizen bezimarin e otra que dizen Rachan. E dende a otra que dicen alegrança e otra que dizen Uegimar e otra que dizen forte ventura e otra que dizen canaria e fuy a otra que dizen tenerifiz e a otra que dizen la isla delinfierno e fuy a otra que dizen gomera e a otra que dizen la isla de lo fero e a otra que dizen aragauia e a otra que dizen saluaje e a otra que dizen las isla desierta e a otra que dizen lecmame e a otra el puerto santo e a otra la isla del lobo e a otra la isla de las cabras e a otra la isla del brasil e a otra la colunbaria e a otra la isla de la ventura e a otra la isla de sant jorge e a otra la ysia de

los conejos e a otra la isla de los Cueros marines e en tal manera que son veynte e cinco yslas.

(Anónimo, *Libro del Conoscimiento*; ed. Marcos Jiménez, pág. 50.)

Según los estudiosos, el *Libro del Conoscimiento*, de un franciscano anónimo, posiblemente de Sevilla, se escribiría hacia 1350, aunque hay quienes le otorgan una redacción más tardía⁹³. Para algunos investigadores sería un libro de viajes imaginario elaborado sobre la base de la cartografía de la época⁹⁴. Es un dato muy sintomático que no mencione la isla de La Palma, que, como hemos visto, es la única que falta en el Atlas Catalán de 1375. Para la equivalencia de los nombres canarios se ha propuesto la siguiente relación⁹⁵:

Gresa: Graciosa.

Lañcarote: Lanzarote.

Uegimar: Los *Vegi mari* de Dulcert, o sea, la isla de Lobos.

Rachan: corrupción del italiano “roccia”, es decir, Roque del Este.

Alegrança: Alegranza, posiblemente del nombre de una nave del viaje de los Vivaldi en 1291.

Bezimarin: otra denominación a la isla de Lobos.

Forteventura: Fuerteventura, posiblemente denominación catalano-mallorquina con el sentido de “Gran Afortunada”.

Canaria: Gran Canaria, es la Canaria pliniana.

Tenerifiz: Tenerife, nombre aborigen.

Infierno: otra denominación de la isla anterior.

Gomera: la Gommaria de Dulcert, posible nombre aborigen.

Fero: Hierro, cuya etimología es discutida.

Aragauia: se ha querido ver aquí el posible nombre aborigen de “auarita” o “aguarita” como habitante de La Palma.

Es la primera vez que se documenta la isla de Tenerife con tal denominación, aunque se sigue usando simultáneamente también la de Infierno.

9. 5. De lo que hemos dado en llamar documentos vaticanos o eclesiásticos en general sólo citamos aquí dos. El primero es la Bula de Clemente VI del 15 de noviembre de 1344, dada en Aviñón con el título de *Tuae devotionis sinceritas*, por la cual se nombra a D. Luis de la Cerda Príncipe de la Fortuna, que cita los nombres de las islas al estilo de los autores clásicos de manera confusa: Canaria, Ningaria, Pluviaria o Pluviana, Capraria, Iunonia, Embronea, Athlantica, Hesperidum, Cernent, Gorgones y Goleta (de la que

se dice que estaba en el mar Mediterráneo)⁹⁶. En otro documento que se ha calificado de sermón de Clemente VI sobre la creación del Reino de Canarias y su otorgación a D. Luis de la Cerda, fechado también en 1344 se dan las razones por las que se ha creado tal título, y en la tercera de ellas, se habla de las llamadas Islas Afortunadas o Beatas, citando los pasajes de Isidoro de Sevilla, Vicente de Beauvais y Plinio, con los nombres de estos autores, pero una vez más alterados: Unnona por Junonia, etc. Como ha dicho muy bien D. Elías Serra, “el conocimiento que en la Curia se tenía de estas islas en el siglo xiv era nulo”, dado que su caracterización de las Islas Afortunadas “era pura erudición libresca, a base de textos clásicos, esto es, de Plinio y con graves errores de lectura y transcripción”⁹⁷.

9. 6. En los documentos que dan cuenta del tráfico de esclavos canarios a la Península y Europa a partir de 1342, unos escritos en latín y otros en catalán-mallorquín, aparecen denominaciones como *insulas Fortunarum* (1342), *Insulas Fortunatorum* (1342), *insulas vocatas perdudes vel de Canaria* (1342), *illes noveylament trobades... apellades illes de Fortuna* (1342), *illes de Canaria e de Gutzola* (1345), *insulam de Canaria et alios ibidem propinquas, que omnes mencupantur Insule Fortunate* (1351), etc. También se citan islas individuales cuando se dice de donde procede tal o cual esclavo. He aquí algunos ejemplos: una esclava Juana “*captive de Canaria*” (1343); otra llamada Magdalena “*de nassione de Canaris*” (1389); dos esclavas de seis y quince años, llamadas Rosa y Rossola “*de quadam insula vocata la Fortsventura*” (1391); un cautivo llamado Gomhera “*de natione canariorum*”, de dos años de edad, traído “*de quodam loco vocato Gomera, qui est in quadam insula vocata Gomera*” (1393); una esclava llamada Ana “*canaria, sie nationis de Canaris*” (1409), etc. De un estudio más detenido de toda esta documentación podrían salir interesantes observaciones para nuestra historia⁹⁸.

9. 7. De los llamados *Islarios* o libros específicos sobre islas cuya procedencia remontaría ya a obras griegas de época helenística, quisiera citar aquí el pasaje de la obra de Doménico Silvestri titulada *Sobre las islas y sus propiedades*. Silvestri fue un amigo de Boccaccio y su libro sobre las islas se suele datar en los últimos decenios del siglo xiv. Es, por tanto, el primero de estos *Islarios* que nosotros conocemos. El texto que nos importa aquí es el que se refiere al tema de las Islas Afortunadas y es el siguiente:

9. 8. *Texto 15*

*Fortunate insule, vocablo suo, Guidone Ravenmate scribente,
significant omnia fere bona, quasi felices et beate furctuum*

ubertate. Sua natura pretiosarum poma silvarum parturiunt, fortuitis vitibus iuga collium vestiuntur, ad herbarum vices messis et olus vulgo est. Unde gentiliū error et secularium carmina poetarum propter soli fecunditatem easdem esse Paradisum putaverunt. De his fortasse sensit Virgilius, in sexto inquit: *Devenere locos letos et amena virecta/ Fortunatorum nemorum sedesque beatas. Site sunt autem in oceano contra levam Mauritanie, occiduo proxime et inter se disiecto mari discrete. Quarum, ut refert Solinus, sex nominibus narrantur: Embriona scilicet, nullis edificiorum vestigis, ut Plinius scribit, et huius in montibus esse stagnum cum arboribus similibus ferule ex quibus aqua exprimitur, e nigris amara, ex candidioribus potui iucunda. Due alie, quibus Iunonie nomen constat, licet Martialis tertia vocat Ceodem, quarta Capraria, Nivaria quinta, sexta Canaria. In aliqua istarum arbores crescere prohibent usque ad CXL pedum altitudinem, ibi avium multitudo, nemora pomifera cariotas ferentia, ibi copia larga mellis, et lactis alieque res abundant prout in unaquaque tangitur. Hec secundum alios Occidentales dicuntur. Ad has, ut Petrarca recitat, nuper armatum lanuensium penetravit navigium, et Clemens sextus illi patrie principem primum dedit, quem, vidisse Petrarca testatur Hispanorum et Gallorum regum misto sanguine generosum quendam virum. Gentem autem harum insularum refert prae cunctis ferme mortalibus gaudere solitudine, tamen incultam moribus et <ideo> belluis similem at nature magis instinctu quam electione aliqua <vi>vere et in solitudine errare cum feris seu suis gregibus.*

(Domenico Silvestri, *Sobre las islas y sus propiedades* ed. de C. Pecoraro, pág. 117-8.)

“Las islas *Afortunadas*, según escribe Guido de Rávena, nos están indicando, con su nombre, que producen toda clase de bienes; es como si se las considerara felices y dichosas por la abundancia de sus frutos. Por su naturaleza nacen frutos de los árboles más preciados; las vertientes de las colinas se cubren de *vides* sin necesidad de plantarlas y, en lugar de hierbas, nacen por doquier mieses y legumbres. De ahí el error de los gentiles y los poemas de los poetas profanos, que pensaron que estas islas eran el Paraíso por la fecundidad del suelo. Sobre ellas opinó quizá Virgilio cuando dice en el canto sexto <de su *Eneida*>: «Llegaron a los lugares risueños y a los amenos vergeles de los bosques afortunados y a las sedes dichosas». Están situadas en el Océano, enfrente y a la izquierda de Mauritania, próximas al poniente y separadas entre sí por el mar abierto. De estas islas, como refiere Solino, se mencionan seis por sus nombres, a sa-

ber: *Embriona*, sin ninguna huella de edificios, como escribe Plinio, en cuyos montes hay un estanque con árboles semejantes a la férula, de los cuales se extrae agua, amarga de los negros y agradable para beber de los blancos; otras dos, para las que consta el nombre de *Junionia*, aunque Marcial [=Marciano] llama *Ceodem* a la tercera; la cuarta es *Capraria*, la quinta *Nivaria*, la sexta *Canaria*. En alguna de estas islas dicen que crecen árboles hasta ciento cuarenta pies de altura. Hay en ellas multitud de aves, árboles frutales que producen dátiles, gran cantidad de miel y leche, y abundan otras cosas, como se menciona en cada una de ellas. Según otros, estas islas se llaman occidentales. En ellas, según reza Petrarca, hace poco penetró un navío armado de genoveses. Clemente VI dio a aquella patria como primer Príncipe a cierto varón ilustre, de sangre mezclada de los reyes españoles y franceses, que Petrarca atestigua haber visto. Refiere <este autor> que la gente de estas islas, en comparación con casi todos los mortales, disfruta de la soledad, aunque es tosca en sus costumbres y <por ello> semejante a las bestias; que viven más por instinto de la naturaleza que por alguna elección <de la voluntad> y andan errantes en soledad en compañía de las fieras o de sus rebaños.”

A Doménico Silvestri y a los textos de su obra que tienen relación con nuestras islas hemos dedicado hace poco el estudio citado en nota 89, por lo que remitimos a él para mayor información sobre el texto anterior. Obsérvese cómo la fantasmal isla Teode sufre aquí una nueva variación pasando a llamarse Ceode. Añadamos solamente el dato de que, a veces, en estos *Islarios* aparecen interesantes noticias sobre nuestro tema. Es lo que ocurre, por citar un ejemplo, en el llamado *Islario* del francés. A. Thevet, en donde se nos dice que las Islas Canarias se llamaban por los árabes *Elbard* a causa de una alta montaña que había en Tenerife⁹⁹.

9. 9. De los enciclopedistas y cosmógrafos de este período hemos seleccionado un texto de Pedro de Aliaco (Pierre d'Ally) de su obra *Imago Mundi*, terminada en 1410, en el que se describen y mencionan las Islas Afortunadas en la línea de la tradición clásica¹⁰⁰. El pasaje se compone de la tan manoseada cita de Isidoro de Sevilla combinada con la relación de islas procedente de Vicente de Beauvais, que, a su vez, remonta al de Capela:

9. 10. Texto 16

Fortunate insule suo noie significant ominia fere bona, qi felices fructuum ubertate naturaliter anim preciosa poma silue

parturiunt fortuitis vitibus iuga collium vestiunt. unde gentilium error est propter soli fecunditatem eas esse paradisum. Harum prima Nembriona dicit. Secunda Iuniona. Tercia Theode. Quarta Capraria. ALia Minaria, que aere nebuloso et concreto est. Mox Caninaria canibus immense magnitudinis plena. Omnes auibus plene, nemorose, palmifere nucee pinee, mellis copia animalibusque siluestribus ac piscibus abundantes. Site sunt autem in oceano contra leuam Mauritanie inter meridiem et occasum icciduo proxime et inter se interiecto mari discrete.

(Pierre d'Ally, *Imago Mundi*, cap. XLI.)

“Las islas Afortunadas indican por su propio nombre que tienen casi todos los bienes, como si ellas fueran felices por la abundancia de sus frutos, pues los bosques producen de forma natural las frutas más preciadas y las cimas de las colinas se cubren de vides espontáneas. De ahí el error de los gentiles que creían que estas islas eran el paraíso por la fecundidad del suelo.

La primera de éstas se llama Nembriona, la segunda Juniona, la tercera Teode, la cuarta Capraria y la otra Minaria, que está envuelta en una atmósfera nebulosa y espesa. Después viene la isla Caninaria, llena de perros de enorme tamaño. Todas están llenas de aves, bosques de palmeras, nogales y pinos. Hay abundancia de miel y están repletas de animales silvestres y peces. Están situadas en el océano a la izquierda de Mauritania entre el sur y el ocaso, cercanas al occidente, y están separadas entre sí por el mar.

(Trad. de A. Ramírez de Verger.)

La fama de este texto se debe sobre todo a que fue leído y utilizado por Colón dejando dos apostillas, una de las cuales decía que las Islas Afortunadas se llaman ahora Canarias, en un ejemplar que se conserva en la Biblioteca Colombina de Sevilla¹⁰¹. Como podrá apreciarse, la corrupción de los nombres prosigue aún en esta época, ya que lo que en Vicente de Beauvais era Vinaria ahora se transforma en Minaria.

9. 11. De los cronistas peninsulares, que sobre todo a partir del siglo xv, escriben sobre nuestras islas, así como de los llamados cronistas de Indias, cuya aportación al conocimiento de Canarias en esa época ha sido muy bien estudiada por F. Morales Padrón¹⁰², destacamos aquí para nuestro tema dos. Uno es Alonso de Palencia (1423-1492)¹⁰³ que en su *Cuarta Década*, escrita en latín, al parecer, entre 1490 y 1491, habla de Canarias y de la conquista de Gran Canaria en unos pasajes editados y traducidos hace unos años por J. López de Toro¹⁰⁴. De su largo escrito sobre este asunto merece señalarse la nomenclatura de las islas del estilo

clásico y su adjudicación a islas: *Insulae Fortunatae*, *Junonia* (Lanzarote), *Pluvialia* (Fuerteventura), *Capraria* (Gomera), *Ombrio* (Hiero), *Planasia* (Tenerife), *Ninguaría* (La Palma) y *Canaria* (Gran Canaria). Sorprendente resulta la identificación de Ninguaría con La Palma. Para estas identificaciones remitimos al comentario de López de Toro. De la *Información* de Esteban Pérez de Cabitos, conocida como *Pesquisa de Cabitos*¹⁰⁵, que se supone realizada hacia 1477, conviene señalar para nuestro tema que en ella aparecen nombradas las “yslas de Canaria” de la siguiente manera: el Roque, Santa Clara, ALegrança, Graciosa, Lançarote, Ysla de Lobos, Fuerteventura, Gran Canaria, Infierno, Gomera, Fierro e Ysla de Palmas. A lo largo del texto se escribe además otras denominaciones como Tenerife. Ysla de La Palma, Guimera, etc.

9. 12. Por último, de los autores humanistas y del Renacimiento que pueden ofrecer alguna información sobre nuestro tema hemos seleccionado dos muy importantes, Antonio de Nebrija y Lucio Marineo Sículo, por ser luego muy utilizados por los primeros historiadores de Canarias a partir del siglo xvii. De estos autores hemos entresacado los siguientes pasajes;

9. 13. Texto 17

Et quemadmodum in historiae huius apparatu diximus, in oceano Atlantico qui Europae atque Africae litora occidentalia abluit, complures sunt insulae partim adiacentes continenti, partim in altum remotae atque rursus, adiacentes duplices sunt, alterae ad Europam, alterae ad Africam pertinentes. De remotis Hispaniae adiacentibus alias diximus, et fortasse dicturi sumus, nunc de adiacentibus Africae littori occidentali, inter quas numerantur Canariae, de quibus hoc in loco scripturi sumus, pauca dicenda sunt. Canarias a canum magnitudine dictas fuisse Plinius in historia naturali autor est, ex quibus Iuba Rex duos perduxit huiusmodi canes. A Graecis Fortunatae sunt cognominatae, de quibus tam poetae quam historici multa fabulantur ad hunc locum minime pertinentia. Earum nomina Ptolomaeus, Martianus, Plinius, atque alii autores, tam Graeci, quam Latini explicant, sed quibus non possumus nomina reddere, quibus nostro tempore nuncupentur. Nam et antiqui eas nouerunt, earumque ambitus et incolarum mores descriptos reliquerunt. Sed qua ex causa illarum celebritas ex memoria hominum oblitterata est, ignoratur, navigationis defectu id esse factum credibile est. Illud certe constat, illarum notitiam ad nos

peruenisse ab hinc annos circiter viginti supra centum, sub initium regni Ioannis huius nominis secundi, qui sub Catharina matre et Ferdinando patruo tutoribus regnare orsus est, anno a salute Christiana millesimo quadringentesimo quinto. Eo tempore Bethancor quidam Galus, ut aiunt, natione, Infantis Regis tutores adi, ab illis impetrat facultatem explorandi maris Atlantici partem illam adhuc incognitam, quae occiduum Aohricae latus abluit. Is agitur siue quod ab iis qui ante illum nauigarunt, aliquid audierat, siue quod fortunam suam experiri voluit, paratis nauibus eo nauigare coepit, atque in primam incidit, quam nostro tempore Lanzarotam corrupte, pro eo quod est lanceam ruptam, siue fractam, aut ipse ex facto vocauit, aut ab aliis sic antea vocatam acceperat, deinde illi proximam expugnauit Fortem fortunam. Nam inter cognomenta fortunae unum est fortis, de qua Columella in horto:

Et celebres fortis fortunae dicite laudes.

Varro quoque de lingua Latina, Dies, inquit, fortis fortunae dicti a Seruio Tullo Rege, quod is fanum fortis fortunae secundum Tiberim extra urbem Romam dedicauerat.

(Antonio de Nebrija, *Segunda Década*, 2, 1; ed. de 1579.)

“Y lo mismo que dijimos en los preparativos de esta historia, en el Océano Atlántico, que baña las costas occidentales de Europa y Africa, hay muchas islas, en parte cercanas al continente y en parte alejadas en alta mar. A su vez, las cercanas son de dos clases: unas pertenecen a Europa y otras a Africa. Sobre las remotas islas cercanas a España hemos hablado en otra ocasión y quizás tendremos que volver a hablar. Ahora debemos decir unas pocas cosas sobre las cercanas a la costa occidental de Africa, entre las cuales se cuentan las Canarias, de las que tenemos que escribir en este lugar. Plinio en su *Historia Natural* es el autor de que las Canarias fueron llamadas así por la abundancia de perros, de los cuales el rey Juba se llevó dos canes de este género. Fueron llamadas Afortunadas por los griegos, de las que tanto poetas como los historiadores dicen muchas cosas fabulosas que se refieren muy poco a este lugar. Ptolomeo, Marciano, Plinio y otros autores, tanto griegos como latinos, explican sus nombres, pero con ellos no podemos restituir los nombres con los que se designan en nuestro tiempo. Pues también los antiguos las conocieron y dejaron descritos sus contornos y las costumbres de sus habitantes. Pero por qué motivo se borró su celebridad de la memoria de los hombres, se desconoce. Es posible creer que ello sucedió por el cese de navegación. Lo que verdaderamente nos consta es que la noticia de ellas ha llegado a nosotros, desde este momento, hace aproximadamente

más de ciento veinte años, al único del reinado de Juan, segundo de este nombre, que empezó a reinar bajo la tutela de su madre Catalina y su tío Fernando, en el año 1405 de la era cristiana. Por este tiempo un tal Bethancor, francés de nación, según dicen, se presenta a los tutores del Infante Rey y consigue de ellos la facultad de explorar aquella parte del mar Atlántico, hasta entonces desconocida, que baña el lado occidental de Africa. Este, pues, o bien porque había oído algo de los que habían navegado antes de él o bien porque quiso su fortuna, una vez preparadas las naves, empezó a navegar hacia allí, y se encontró con la primera ¡isla! que corruptamente llaman lanza rota en nuestro tiempo, ya sea porque él mismo la llamó así de “lanza rota” o “quebrada”, ya sea porque la había recibido llamada así antes por otros. Luego conquistó la ¡isla! cercana a ésta, Fuerteventura, pues entre los epítetos de la Fortuna uno es de fuerte, de la cual dice Columela en su *De cultu hortorum*: «Decid una y otra vez las célebres alabanzas de la Fuerte Fortuna.» También Varrón en su *De lingua latina* dijo: «El día de la Fuerte Fortuna fue instituido por el rey Servio Tulio, porque éste había dedicado un templo a la Fuerte Fortuna a orillas del Tiber, fuera de la ciudad de Roma.»

9. 14. Texto 18

Est in Mauritania hominum genus bellicosum, qui non sibi sed mercede conducti aliis populis bella gerunt, Gomeris appellant: nomen, ut uidetur, deductum a Gomer filio Iapheth, de quo in libro Geneseos et in Paralipomenonis. Et nisi Iosephus in Antiquitatibus et Hieronymus in Hebraicis Quaestionibus posteritati Iapheth tribuerent incolatum Asiae et nominatos a Gomer Iapheth filio primogenito scriberent fuisse cognominatos Galatas, qui procul dubio populi sunt Asiatici, uideri poterant Gomeritae a Gomer filio Iapheth fuisse cognominatos. Sed hi, de quibus hoc in loco loquimur, non ad Gomer filium Iapheth, sed a Phuth filium Cham filii Noae referentur, quibus partes Libyae cesserunt habitandae, quare hi Gomeritae non a Gomer filio Iapheth, sed a Phuth filio Cham, sunt cognominati Phutei. Ab his Gomeritis, quos diximus Lybiam incolere, appellatur nostro tempore Velez la Gomera et una ex quinque insulis fortunatis, la Gomera. Eo igitur tempore, quo obsidebatur Coinum, ingens multitudo Gomeritarum, quos diximus Mauritaniam incolere, fretum Herculeum traiecere, non tam ut stipendia intersuos mererent, quam amore religionis inducti.

(Antonio de Nebrija, *Segunda Década*, 4, 3; ed. de 1579.)

“Hay en Mauritania un linaje belicoso de hombres que no hacen la guerra a otros hombres por sí mismos sino por dinero; los llaman Gomeris: nombre que proviene, según parece, de Gomer, hijo de Jafet, del que se habla en el libro del Génesis y en el de Paralipomenos. Y si José en las «Antigüedades» y Jerónimo en las «Cuestiones hebraicas» no hubieran transmitido a la posteridad que Jafet vivió en Asia y hubieran escrito que los hombres de Gomer, hijo primogénito de Jafet, habían sido llamados Gálatas, que son sin duda pueblos asiáticos, podría creerse que los gomeritas tenían su nombre de Gomer, hijo de Jafet. Pero éstos, de quienes hablamos aquí, no se refieren a Gomer, el hijo de Jafet, sino a Put, hijo de Cam, hijo de Noé, a quienes les concedieron las regiones de Libia para que las habitaran; por eso, tales gomeritas han sido llamados «puteos», no de Gomer, hijo de Jafet, sino de Put, hijo de Cam.

De estos gomeritas, que acabamos de decir que habitaban Libia, proviene el nombre en nuestra época de «Velez la Gomera» y de una sola de las cinco Islas Afortunadas, la Gomera. Así, pues, en el tiempo en el que se ponía sitio a Coin, una enorme muchedumbre de gomertias, que hemos dicho habitaban Mauritani, atravesaron el estrecho de Hércules, no tanto para realizar una campaña militar en favor de los suyos como impulsados por el lazo afectuoso de su religión.

9. 15. Texto 19

Caeterum sunt in Atlantico mari insulae quas Plinius et alii scriptores Fortunatas apellant, numero septem, quas rem non ingratis facturus videor, si nominatim recensero: Obrion, quam Plinius vocat Ombrum, sine ullis aedificiorum vestigiis, quae stagnum habet in montibus, et arbores ferulae similes, ex quibus aqua exprimitur, ex nigris amara, ex candidis dulcis potuique iucunda: Junonia, in qua erat aedicula lapidibus extructa: Pluvialia, quae non habet aquas nisi ex pluviis et imbribus: Capraria, quae est lacertis grandibus referta: Planaria, quae planicies habet et convalles: Nivaria, quam Plinius appellat Ningariam a perpetua nive nebulae. Huic proxima est Canaria, quae sic nominatur a multitudine canum et magnitudine, quae cum aliae omnes copia pomorum et avium omnis generis abundant, una palmetis cayotas ferentibus gloriatur. Abundant praeterea nuce pinea et mellis copia. Siluros etiam pisces et papyrus gignit in omnibus.

(Lucio Marineo Sículo. *De los Hechos memorables de España*, 19, 15; ed. de 1579.)

“Por lo demás, hay unas islas en el mar Atlántico, las cuales Plinio y otros escritores llaman Afortunadas, que son siete; y paréceme que si las nombramos no será una cosa ingrata: Obrión, que Plinio llama Ombrión, sin señales de edificios, tiene en los montes un estanque y árboles como cañahejas, de los cuales sale agua; de los que son negros, amarga, y de los blancos, dulce y buena de beber; Junonia, en la cual había casitas hechas de piedras; Pluvialia, que no tiene agua, sino de las lluvias y borrascas; Capraria, llena de grandes lagartos; Planaria, que tiene llanuras y valles; Nivaria, a la cual llama Plinio Ningaria por la continua nieve y niebla. Cerca de ésta está Canaria, dicha así por la multitud y grandeza de los canes. Si bien todas las otras son abundantes en frutas y todo género de aves, una sola se vanagloria de palmeras que producen dátiles. Abunda también en pinares, nogales y mucha miel. Tiene asimismo unos peces siluros y juncos en los ríos.”

Estos textos los hemos comentado en una colaboración nuestra a un Simposio sobre Nebrija, celebrado en Salamanca en noviembre de 1992, con motivo del quinto centenario del gran humanista español, que llevaba por título “Antonio de Nebrija y las Islas Canarias”, de próxima aparición en las Actas correspondientes. Remitimos al lector a ese trabajo para la explicación de los textos reseñados. Aquí sólo adelantamos que en el texto 17 Nebrija da unas etimologías de Lanzarote y Fuerteventura que posteriormente serán muy citadas. Si bien la de Fuerteventura se podría admitir, la de Lanzarote a partir de “lanza rota” resulta descabellada. En cualquier caso, hay que decir que nuestro humanista presupone también la etimología correcta a partir de Lanceloto Malocello. En el texto 18 nos ofrece una aclaración sobre Gomer y los gomeristas y su posible vinculación con la isla Afortunada de la Gomera. Es también una típica asociación de personajes bíblicos, el pueblo bereber de los gomeristas y la isla de la Gomera, que los historiadores canarios incorporarán a sus descripciones. Estos textos de Nebrija se suponen escritos poco antes de su muerte (1522), hacia 1519 ó 1521. El pasaje de Lucio Marineo Sículo pertenece a la obra que citamos, impresa en Alcalá en 1530. Enumera las islas por los nombres clásicos contrastando la nomenclatura de Plinio con otras posteriores, muy deformadas.

10. La cuarta etapa de la historia de la nesonomía corresponde a las obras históricas que desde 1592 (Torriani) describen nuestras islas en forma de tratados generales de historia. De estas Historias de Canarias unas son más importantes que otras. Muchas de ellas dedican algún

capítulo a hablar de la etimología de las islas. Predomina en sus autores la repartición caprichosa de los nombres clásicos latinos entre las islas actuales, sin que se pueda encontrar una cierta unanimidad. Cada autor reparte los nombres latinos según sus propios criterios subjetivos, dándose la circunstancia de que cada nombre latino ha servido para designar todas las islas según los distintos autores. Desde el punto de vista de los nombres, las Historias con más datos son las conocidas de Torriani (1592), Antonio de Viana (1604), Abreu Galindo (1632), Núñez de la Peña (1676), Pedro Agustín del Castillo (1737), Viera y Clavijo (1722-83), Bory de Saint-Vincent (1803), Sabin Berthelot (1842), Chil y Naranjo (1876), Millares Torres (1882) y A. J. Benítez (1912?). De los nombres latinos predominan en estos autores la identificación de Canaria con Gran Canaria y Nivaria con Tenerife, pero en los demás las divergencias son muy notables y su identificación real ha sido “un mero divertimento”, según palabras recientes de María Rosa Alonso¹⁰⁶. Nos parece que no necesitamos extendernos más aquí sobre el sorteo de estas asignaciones por los historiadores canarios y remitimos a los lectores a los cuadros y listas que se encuentran en las obras de Chil y Naranjo y A. J. Benítez, para que se puedan apreciar estas diferencias y cómo una misma denominación ha servido para identificar a todas las Canarias actuales: Capraria, Junonia, etc., han sido todas nuestras islas en algún autor¹⁰⁷.

11. Una quinta etapa de nuestra nesonimia canaria la hemos señalado para las denominaciones aborígenes o autóctonas que desde las primeras crónicas se recogen como nombres de las islas dados por los naturales de cada una de ellas. Estos nombres han sido recopilados y, en parte, estudiados por D. J. Wölfel¹⁰⁸. Aquí me voy a limitar a ofrecer los que este autor ha recogido para cada una de las islas actuales, sin entrar en explicaciones sobre su significado, que dejaremos para nuestra más amplia monografía que venimos anunciando en el transcurso del presente trabajo. Citamos sólo las variantes más significativas:

Lanzarote: Tyterogakaet, Tytheroygatra, Dolatelac (?).

Fuerteventura: Erbane, Erbanye, Albanye, Maxorata/Mahorata, Torcusa.

Gran Canaria: Tamoran,/Tamaran, Tebicena.

Tenerife: Tenerefiz, Tenerfe, Tonerfiz, Chenerfe, Achineche, Chinet, etcétera.

La Palma: Benehoare/Benahoare.

La Gomera: Gommara, Gommera, Gomera, Gumera, Gumela, Jumera.

El Hierro: Esero, Eccero/Ecero.

12. Tampoco en nuestra última etapa de la historia de los nombres canarios podemos extendernos en lo que se refiere a la *etimología* de cada una de las islas actuales. Se han propuesto en cada caso muchas de ellas, algunas muy inteligentes, pero con poco fundamento científico. De los nombres que designan a las siete islas mayores en la actualidad, a la vista de todo lo que llevamos dicho, podemos decir que, tal vez, dos sean de ascendencia latina: con seguridad Gran Canaria y, posiblemente, también Fuerteventura. De procedencia autóctona son Tenerife, y tal vez, Gomera. De la época del Redescubrimiento sería Lanzarote, por el nombre del genovés que la ocupó por primera vez. Problemáticos serían los nombres de La Palma y el Hierro. La primera se cree se denominó así por la abundancia de palmas o por la ciudad mallorquina del mismo nombre, o, incluso porque su forma asemeja a una hoja de palma. La segunda se ha interpretado a partir del propio metal del hierro, o de palabras aborígenes como *heres* o *hero* que significarían “cisterna”. Volveremos en su momento a tratar más sistemáticamente todas estas posibles etimologías¹⁰⁹.

13. A modo de conclusiones quisiéramos recoger en este párrafo algunos de los resultados más sobresalientes de nuestra investigación, que los vamos a exponer en los siguientes epígrafes:

a) De las denominaciones generales de todo el Archipiélago de ascendencia mítica, unas son de origen griego (Islas de los Bienaventurados, Hespérides, Atlántidas, Gorgonas, Macaronésicas, etc.), otras de origen latino (Islas Afortunadas), y otras de origen árabe (Islas Externas, Islas de la Felicidad, *Elbard*, etc.). De todas ellas la que perdura todavía es el de Afortunadas.

b) De los autores antiguos, tanto griego como latinos, que hablan de unas Islas Afortunadas, el primero en situarlas geográficamente frente a la costa de Mauritania es Estrabón, quien, además, nos dice que estas islas fueron descubiertas pocos años de nuestra era (texto 2). Medio siglo más tarde Pomponio Mela nos dirá que las mismas islas estaban ya habitadas (texto 3).

c) Las referencias más o menos vagas a unas Islas Afortunadas frente a Mauritania, que se encuentran en muchos autores griegos y latinos de los primeros siglos de la era, casi con toda seguridad corresponden a las Islas Canarias a la vista del pasaje de Arnobio (texto 7). Lo que hasta este autor se llamaban Islas Afortunadas ahora pasan a denominarse Islas Canarias. Arnobio es el primero, y único, autor de la Antigüedad que habla de las Islas Canarias en plural, cuyo empleo es ya de principios del siglo iv. No es, pues, ni moderno ni medieval.

d) En relación con el nombre de las Islas Afortunadas debe quedar claro que Horacio nunca empleó tal expresión, como todavía hoy se sigue creyendo.

e) Posibles explicaciones del nombre Afortunadas se dieron ya en la propia Antigüedad: según Estrabón (texto 1), porque estaban próximas a Iberia, tierra de felicidad; según Isidoro de Sevilla (texto 9), porque producen toda clase de bienes, recogiendo una explicación que ya había dado Diodoro Sículo en el siglo I a. C.

f) El primer pasaje de la obra de Plinio que hemos recogido en nuestra relación (texto 4) puede considerarse el acta de nacimiento de los nombres de las islas de origen latino. De ellos sólo Canaria se refiere con seguridad a alguna de nuestras islas. Todas las demás, incluida Ninguaria, son de dudosa atribución.

g) La etimología que da Plinio de Canaria a partir de canis “perro” es muy discutible y puede considerarse de tipo popular. A la vista del texto 5 habría que tener en cuenta un posible etnónimo de una tribu bereber de *Canarii* que pudo ocupar y dar nombre a la isla en un momento determinado. También son posibles otras explicaciones.

h) Plinio no escribió nunca una denominación como Nivaria, que procede de una lectura hecha por Julio Solino (texto 6), a quien hay que adjudicar este nesónimo.

i) Después de Plinio, los nombres latinos de las islas van a sufrir una corrupción que durará hasta incluso el Renacimiento. Cada una de las islas citadas por Plinio en el texto 4 serán leídas de muy diversas maneras, produciéndose así el nacimiento de nuevas denominaciones sin correspondencia con ninguna isla real. Un ejemplo: la Ombrión de Plinio pasa a denominarse Embrión (Solino), Membriona (Capela), Membriona (Vicente de Beauvais), Embriona (Silvestri), Nembriona (Pierre d'Ailly), Obrion (Lucio Marineo Sículo), etc.

j) La isla más famosa nacida de estas corrupciones o malas lecturas es la de Teode, que crea Marciano Capela (texto 8) por el falso corte de una frase de Solino (texto 6): *proxima < t eode < m nomine >* Teode, que, a su vez, Vicente de Beauvais (texto 11) convertirá en Theode. Decir, por tanto, como se ha dicho, que en este nombre se puede esconder algún teónimo, o que es un antecedente del nombre de Tenerife, o una denominación de la isla de la Gomera, son meras elucubraciones fantasiosas.

k) Los nombres actuales de las islas se documentan por primera vez a lo largo del siglo XIV por medio de la cartografía (desde 1339) o libros de viajes, como el llamado *Libro del Conocimiento* (de hacia 1350).

l) Desde la segunda mitad del siglo XIV encontramos en diversos documentos relacionados con el tráfico de esclavos canarios expresio-

nes como *de natione canariorum*, *de nassione de Canaris* y otras similares para aludir al lugar de procedencia o de nacimiento de esclavos procedentes de nuestras islas.

m) A partir de la Crónica de la Conquista conocida como *Le Canarien* (El Canario) se empiezan a documentar nombres autóctonos de algunas islas, cuya explicación resulta a veces difícil de armonizar entre los diversos estudiosos.

n) Desde el punto de vista de la etimología, sólo Lanzarote y, muy posiblemente, Fuerteventura, tienen una explicación lingüística e histórica aceptable. Las etimologías de todos los demás nombres presentan graves problemas de interpretación.

NOTAS

1. Cf. Mauro S. Hernández Pérez. "Estado actual de la investigación sobre el Archipiélago prehispánico", *V Coloquio de Historia Canario-Americana* (1982), tomo IV, Las Palmas, 1985, 7-31.
2. Cf. Celso Martín de Guzmán, "Últimas tendencias metodológicas de la historiografía canaria", *VII Coloquio HC-A*, tomo I (primera parte), Las Palmas, 1990, 145 y ss. esp. pág. 207-208.
3. Cf. Celso Martín de Guzmán, *Las culturas prehistóricas de Gran Canaria*, Las Palmas, 1984, 97-130.
4. Para este período de la Historia de Canarias véase ahora J. C. Cabrera Pérez, "El Redescubrimiento", en F. Morales Padrón (Dir.), *Historia de Canarias*, vol. I, Alzira (Valencia), 1991, 97-116.
5. Cf. E. Serra Ráfols, *Los portugueses en Canarias*, La Laguna, 1941, pág. 10.
6. Cf. R. Verneau, *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*, Madrid, 1981, pág. 11.
7. Cf. R. González Antón. "Introducción al estudio de las primeras Historias generales de las Islas Canarias", *50 Aniversario del Instituto de Estudios Canarios*, vol. II Humanidades, Sta. Cruz de Tenerife, 1982, 171-183.
8. Véase ahora para las Historias de Alfonso el Sabio la importancia del mito de Heracles en I. Fernández-Ordóñez. *Las Estorias de Alfonso el Sabio*, Madrid, 1992, esp. pág. 76 y ss.
9. Cf. Marcos Martínez, "Canarias en la antigüedad: mito y utopía", en la obra citada en nota 4, 21-40, esp. pág. 26.
10. Cf. J. F. Moffitt. "Philostratus and the Canaries". *Gerión*, 8 (1990), 241-261.
11. Cf. Celso Martín de Guzmán, trabajo citado en nota dos, pág. 155.
12. Cf. Juan Cruz Ruiz, *Imagen de Canarias*, Madrid, 1992, pág. 5.
13. Cf. J. Manuel G. y García de la Torre, *Leyendas Guanches de las Islas Canarias*, Barcelona, 1969, pág. 12.
14. Cf. Juan Alvarez Delgado, "Nota sobre algunos topónimos y nombres antiguos de tribus bereberes en las Islas Canarias por Georges Marcy", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 8 (1962), 239-289, esp. pág. 243.
15. Cf. C. Matthews, *La tradición celta*, Madrid, 1992, pág. 24.

16. Cf. C. Bosch Millares, "Sobre el nombre de la Isla del Hierro", *El Museo Canario*, XLI (1980-81), 101-106, esp. pág. 106.
17. Cf. Gregorio Chil y Naranjo, *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, vol. I, Las Palmas, 1876, pág. 321.
18. Cf. Juan Álvarez Delgado, "Las «Islas Afortunadas» en Plinio", *Revista de Historia*, 69 (1945), 26-61, esp. pág. 26.
19. Cf. Marcos Martínez, "Las islas poéticas en la literatura greco-latina antigua y medieval" (a aparecer en el *Homenaje al Pro. Luis Gil*); idem, "Islas escatológicas en Plutarco" (a aparecer en las *Actas del III Simposio internacional sobre Plutarco*); idem, "Las Islas míticas" (a aparecer en las *Actas de la Primera Semana Canaria sobre el Mundo Antiguo*).
20. Cf. Fr. J. de Abreu Galindo, *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*, Sta. Cruz de Tenerife, 1955, pág. 51.
21. Cf. J. Krüs, "The Names of the Canary Islands and their verification", en G. Kunkel (ed.), *Biogeography and Ecology in the Canary Islands*, La Haya, 1976, 37-65, esp. pág. 59.
22. Cf. María Rosa Alonso, "Los nombres de las Islas", artículo de *El Día*, 10.11.91.
23. Cf. J. de Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, vol. I, Sta. Cruz de Tenerife, 1982, pág. 67-8.
24. Como hace, por ejemplo, Manuel de Paz (comp.), *Textos de Historia*, Sta. Cruz de Tenerife, 1988.
25. Hemos tratado este aspecto en nuestro libro *Canarias en la Mitología*, Sta. Cruz de Tenerife, 1992.
26. Cf. W. Aly, "Die Entdeckung des Westens", *Hermes*, 62 (1927), 299-341; P. Fabre, *Les grecs et la connaissance de l'occident*, Université de Lille, 1981; L. Pearson, *The Greek Historians of the West: Timaeus and his Predecessors*, Atlanta, 1987.
27. Cf. R. Mauny, "Hypothèses concernant les relations precolombines entre l'Afrique et l'Amérique", *AEA*, 17 (1971), 369-389.
28. Cf. H. Biedermann, "Altkreta und die Kanarischen Inseln", *ADEVA*, 9 (1966), 7-13; R. Perpiñá, *Origen y ocaso de las talasocracias*, Madrid, 1965.
29. Entre otras pueden consultarse las siguientes: J. Lelewel, *Die Entdeckungen der Cathager und Griechen auf den atlantischen Ocean*, Amsterdam, 1964 (original de 1831); A. García y Bellido, *Fenicios y cartagineses en Occidente*, Madrid, 1942; P. Bosch-Gimpera, "Phéniciens et Grecs dans l'Extrême-Occident", *La Nouvelle Clío*, 3 (1951), 269-96.
30. Así lo cree R. Hennig, "Die phönizische Entdeckung der Kanaren und Madeiras". *Terrae Incognitae*, vol. I, Leiden 1944, 40-50.
31. Cf. J. Gagé, "Gades, l'Inde et les navigations atlantiques dans l'Antiquité", *Revue Historique*, 205 (1951), 191-216; C. Fernández-Chicarro, "Cádiz, sede milenaria de marinos", *Helmántica*, IV (1953), 373-388; Gonzalo Cruz Andreotti, "Heródoto y Gades", *Baetica*, 13 (1991), 156-166.
32. Para buena parte de estos textos, cf. N. Santos Yanguas, *Textos para la historia antigua de la Península Ibérica*, Oviedo, 1980.
33. Véase, por ejemplo, C. G. Wagner, "Tartessos y las tradiciones literarias". *Revista di Studi Fenici*, XIV (2) (1986), donde se cita la bibliografía más importante sobre esta mítica localidad.
34. Cf. D. Plácido, "Realidades arcaicas de los viajes míticos a Occidente", *Gerión*, 7 (1989), 41-51.

35. Cf. A. García Bellido, "Viajes y descubrimientos en el Atlántico", en su libro *La Península Ibérica en los comienzos de su historia*, Madrid, 1985, 199-239.
36. Cf., por ejemplo, L. A. García Moreno, "Precedentes grecorromanos en la navegación atlántica de Bartolomeu Dias: en torno al Periplo de Hannón", *Congreso Internacional Bartolomeu Dias e a su época*, vol. II, Porto, 1989, 237-257.
37. Cf. R. Mauny, *Les siècles obscurs de l'Afrique noire*, Fayard, 1970, esp. pág. 95 y ss.
38. Cf. P. Schmitt, "Connaissance des Iles Canaries dans l'Antiquité", *Latomus*, 27 (1969), 362-391.
39. Cf. J. G. Demerliac-J. Meirat, *Hannon et l'Empire punique*, Paris, 1983, esp. pág. 178.
40. Cf. J. A. Álvarez Rixo, *Lenguaje de los antiguos isleños*, Sta. Cruz de Tenerife, 1991, pág. 21.
41. Cf. R. Verneau, *op. cit.*, págs. 14-15.
42. Cf. R. Mauny, "L'île de Herné (Golfe du Río de Oro) et l'identification de l'île de Cerné des anciens", *Almogaren*, V-VI (1974-5), 328-31.
43. Cf. R. Hennig, "Die Neuentdeckung der östlichen kanarischen Inseln", *Terrae Incognitae*, vol. III, Leiden 1953, 169-179, pág. 169.
44. Cf., por ejemplo V. Manfredi, *Le Isole Fortunate*, Roma, 1993, pág. 47.
45. Cf., por ejemplo, G. Anniotti, "Le Isole Fortunate: mito, utopía, realidad geográfica", *CISA*, XIV (1988), 166-177.
46. Cf. J. S. Romm, *The Edges of the Earth in ancient Thought*, Princeton, 1992, pág. 194.
47. Cf. L. A. García Moreno, "Plutarco, Sertorius 8.2-3 y los orígenes de la geografía paradoxográfica latina", en J. García López-E. Calderón Dorda (eds.), *Estudios sobre Plutarco: paisaje y naturaleza*, Madrid, 1991, 27-35.
48. Cf. L. Pérez Vilatela, "Fuentes, geografía y paisajes del Sertorio", en *idem*, 319-334.
49. Cf. G. de Sagazan, "L'exploration par Juba II des Iles Purpuraires et Fortunées", *Revue Maritime*, 3 (1956), 1.113-1.121.
50. Cf. J. Álvarez Delgado, "Leyenda erudita sobre la población de Canarias con africanos de lenguas cortadas". *AEA*, 23 (1977), 51-81, esp. pág. 51.
51. Cf. J. F. Navarro Mederos, "El poblamiento prehistórico", en la obra citada en nota 4, 41-60, esp. pág. 42-43.
52. Véase, por ejemplo, el estado actual de la arqueología en Canarias en la obra de M. C. del Arco Aguilar - M. Jiménez Gómez - J. F. Navarro Mederos, *La arqueología en Canarias: del mito a la ciencia*, Sta. Cruz de Tenerife, 1992.
53. Cf. C. Martín de Guzmán, "Los problemas de la navegación pre y protohistórica en el mar de Canarias y la fachada atlántico-sahariana", *V Coloquio HCA* (1982), *op. cit.*, 25-145, esp. págs. 98 y ss.
54. Cf. su artículo citado en nota 18.
55. Cf. J. M.^a Blázquez "Las Islas Canarias en la Antigüedad", *AEA*, 23 (1977), 35-50.
56. Cf. C. Müller, *Studien zur Geschichte der Erdkunde im Altertum*, Diss, Breslan, 1902.
57. Cf. Th. Fischer, "Fortunatae Insulae", *RE* VII, 42 y ss.
58. Cf. su artículo citado en nota 26.
59. Cf. Leopoldo de Buch, *Descriptions phisque des îles Canaries*, París, 1856.
60. Cf. A. Díaz Tejera, "Las Canarias en la Antigüedad", en Fr. Morales Padrón, *Canarias y América*, Sevilla, 1988, 13-32.

61. Cf. D. Castro Alfin, *Historia de las Islas Canarias. De la prehistoria al descubrimiento*, Madrid, 1983.
62. Cf. A. García Y Bellido, *Las Islas Atlánticas en el Mundo Antiguo*, Las Palmas, 1967.
63. Cf. el artículo citado en nota 38.
64. Cf. J. Herrera Piqué, "Las Islas Canarias en la Antigüedad", *Aguayro*, 167 (1986), 19-26.
65. Cf. su libro citado en nota 44.
66. Cf. A. Jodin, *Les établissements du roi Juba II aux Iles Purpuraires (Mogador)*, Tanger, 1967.
67. Cf. su obra citada en nota 3, pág. 125.
68. Cf. J. Desanges, *Catalogue des tribus africaines de l'Antiquité classique a l'ouest du Nil*, Dakar, 1962.
69. Cf. R. Mauny, *L'ouest africain chez Ptolémée (vers † 141 J. C.)*, Lisboa, 1950.
70. Lo mejor que conozco en este sentido se encuentra en los trabajos de C. Müller, Th. Fischer y A. Díaz Tejera ya citados.
71. Cf. Marcos Martínez, "Sobre el plural «Islas Canarias» en la Antigüedad", en *Strenae E. Marrero oblatae*, La Laguna, 1993, tomo II, 51-63.
72. Cf. Tomás Marín de Cubas, *Historia de las siete islas de Canaria* (1694), La Laguna, 1993, pág. 313.
73. Sobre las bibliotecas púnicas, véase ahora C. Baurain, "La place des littératures grecque et punique dans les bibliothèques de Carthage", *LAC*, LXI (1992), 158-177.
74. Cf. H. J. Westra *The comentary on Martianus Capella's De nuptiis Philologiae et Mercurii attributed to Bernardus Silvestris*.
75. Cf. J. Dubois, *Les martyrologes du Moyen Age latin*, Bruselas, 1978.
76. Cf. Tomás Marín de Cubas, *Op. cit.*, III, cap. 11 y ss.
77. Cf. Fray Alonso de Espinosa, *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*, Sta. Cruz de Tenerife, 1952, pág. 33-4.
78. Véase nuestro libro citado en nota 25, pág. 94 y ss.
79. Cf. W. Vycichl, "Les berbères des Iles Canaries. Eléments historiques et linguistiques", *Etudes et Documents Berbères*, 2 (1987), pág. 42-62.
80. Cf. E. Serra Ráfols, "Los árabes y las Canarias prehistóricas", *Revista de Historia*, 86-87 (1949), pp. 161-177.
81. Cf. J. Vernet, "Textos árabes de viajes por el Atlántico", *AEA*, 17 (1971), 401-427.
82. Cf. A. Arioli, *Islario maravilloso. Periplo árabe medieval*, Madrid, 1992.
83. Cf. R. Hennig, "Atlantische Fabelinseln und Entdeckung Amerikas", *Historische Zeitschrift*, 153 (1936), 461-500.
84. Cf. R. Verneau, *op. cit.*, pág. 20.
85. Cf. nuestro artículo "Al-Jalidat" en la *Enciclopedia Canaria* de próxima aparición.
86. Cf. H. J. Ulbrich, "Die Entdeckung der Kanaren vom 9. bis zum 14. Jh.: Araber, Genuesen, Portugiesen, Spanier", *Almogarem*, XX, 1 (1990), 60-138.
87. Cf. Arne Melvinger, *Les premières incursions des Vikings en Occident d'après les sources arabes*, Uppsala, 1955.
88. Cf. B. Ribemont. "Tradition antique et Mirabilia dans le livre XVII du De proprietatibus rerum de Barthélemy l'Anglais (XIIIème siècle)", *Euphrosyne*, XIX (1991), 335-354.
89. Cf. Marcos Martínez, "Sobre el conocimiento de las Islas Canarias en el «Trecento»: el *De insulis* de Domenico Silvestri" (en prensa).
90. Cf. el trabajo de H. J. Ulbrich citado en nota 86.

91. Cf. F. Morales Padrón, "Cartografía canaria en la Biblioteca Nacional de París", *AEA*, 6 (1960), 521-546.
92. Cf. nota 89.
93. Cf. B. Bonnet, "Las Canarias y el primer libro de geografía medieval escrito por un fraile español en 1350", *Revista de Historia*, 67 (1944), 205-221.
94. Cf. J. Richard, *Les récits de voyages et de pèlerinages*, Bruselas, 1981, esp. pág. 35.
95. Cf. H. J. Ulbrich, *op. cit.*, pág. 100.
96. Cf. H. J. Ulbrich, *op. cit.*, pág. 93.
97. Puede consultarse el documento y la frase de D. Elías en *Revista de Historia Canaria*, 141-148 (1963-4), pág. 88 y ss., esp. pág. 111.
98. Las expresiones citadas proceden de los siguientes trabajos: A. Rumeu de Armas, *El obispado de Telde*, Las Palmas, 1960; M. Mitjá, "Abandó de les Illes Canaries per Joan d'Aragó", *AEA*, 8 (1962), 325-353; F. Sevillano Colom, "Los viajes medievales desde Mallorca a Canarias" *AEA*, 18 (1972), 27-57; G. Llompert Moragues, "Un guanche en la corte del Rey Ceremonioso y otras notas de archivos mediterráneos", *AEA*, 33 (1987), 325-334.
99. Cf. E. Aznar Vallejo, "El capítulo de Canarias en el Islario de André Thevet", *VI CHCA*, vol. II, 2, Las Palmas, 1988, 829-862, esp. pág. 843.
100. Cf. Marcos Martínez, artículo "Pierre d'Ailly" en la *Enciclopedia Canaria* de próxima aparición.
101. Cf. A. Ramírez de Verger, *Pierre d'Ailly. Ymago Mundi y otros opúsculos*, Madrid, 1992.
102. Cf. Francisco Morales Padrón, *Canarias: Crónicas de su conquista*, Las Palmas, 1978; idem, *Canarias en los cronistas de Indias*, Las Palmas, 1991 (original de 1964).
103. Cf. J. Alvarez Delgado, "Alonso de Palencia (1423-1492) y la Historia de Canarias", *AEA*, 9 (1963), 51-79.
104. Cf. J. López de Toro, "La conquista de Gran Canaria en la «Cuarta Década» del cronista Alonso de Palencia 1478-1480", *AEA*, 16 (1970), 325-393.
105. Cf. la reciente edición de este importantísimo documento hecha por E. Aznar Vallejo, *Información sobre cuyo es el derecho de la Isla de Lanzarote y conquista de las Canarias (Pesquisa de Cabitos)*, Las Palmas, 1990.
106. Cf. el artículo citado en nota 22.
107. Cf. G. Chil y Naranjo, *op. cit.*, 205-207; A. J. Benítez, *Historia de las Islas Canarias*, 1912 (?), págs. 385-386.
108. Cf. D. J. Wölfel, *Monumenta Linguae Canariae*, Graz, 1965, págs. 604-612.
109. De momento, uno de los estudios más completos sobre estas etimologías se debe, una vez más, al Profesor D. Juan Alvarez Delgado, "Toponimia hispánica de Canarias", en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, vol. V. Madrid, 1954, 1-36.